



Las micro y pequeñas empresas en el Perú - Resultados en 2024

Informe anual de diagnóstico y evaluación acerca de la actividad empresarial de las micro y pequeñas empresas en el Perú, y los determinantes de su capacidad formal.

CONTENIDO

- 1. Resumen ejecutivo
- 2. Las mypes en 2024
 - 2.1 Estructura empresarial en el Perú y rol de las mypes
 - 2.2 Empleo en las mypes
 - 2.3 Características de las mypes
 - 2.3.1 Perfil del empresario
 - 2.3.2 Características del negocio
 - 2.3.3 Características del empleo en las mypes
 - 2.4 Las mypes según tipo de actividad empresarial
 - 2.4.1 Producción
 - 2.4.2 Comercio
 - 2.4.3 Servicios
 - 2.5 Las mypes a lo largo del Perú
- 3. El Índice de Capacidad Formal de las mypes. Edición 2024
 - 3.1 Diferencias en la capacidad formal de las mypes en el Perú
 - 3.2 La capacidad formal y el desempeño de las mypes
 - 3.3 Análisis de heterogeneidad en el Perú
 - 3.4 El rol del Gobierno en la promoción de la capacidad formal de las mypes
- 4. Estudio de caso. El rol de las municipalidades en el impulso a la formalización

Director Jaime Dupuy	Cielo Jara Angie Paredes David Silva	COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: reportes@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700
Editor Rafael Zacnich	Joaquín Rodríguez de la Rosa	
Equipo de Análisis Marcelo Huaquisto Mercedes Obregón Daniel Najarro Franco Yngunza Daniel Bazán	Corrección Ángel García Tapia Diagramación Eliana García Genaro Mattos	

01.

RESUMEN EJECUTIVO



De acuerdo con cifras de la Enaho, en 2024, las mypes representaron el 99.7% de las empresas peruanas y emplearon al 45.2% de la PEA. Respecto de esto último, se evidenció una caída de 3.1 puntos porcentuales (pp.) en el porcentaje de la PEA que laboraba en una mype, en comparación con los resultados de 2023. Estas unidades de negocio registraron ventas anuales por S/ 154,380 millones, lo que significó una disminución del 0.8% frente a lo reportado en 2023, y que equivale a un 14.2% del PBI, 1.4 pp. menos que en 2023. Dichos resultados contrastan con el desempeño de la economía, que mostró una recuperación del 3.3% en 2024, lo cual demuestra que el resultado económico positivo no habría sido suficiente para mejorar la situación de los negocios y que, por el contrario, estos se encuentran en una posición menos favorable para formalizarse e incrementar sus ingresos.

Según cifras de la Enaho, la informalidad de las mypes — medida a través de aquellas que no cuentan con registro único de contribuyentes (RUC)— ascendió al 86.8%, 0.5 pp. por encima de lo registrado en 2023. Si bien las mypes aumentaron un 0.6% en 2024, respecto de lo registrado en 2023, las formales se redujeron un 3.1%, lo que indicaría una entrada al mercado en mayor proporción de negocios informales que formales. Por otro lado, entre las características de las mypes que influyen en el desempeño de sus negocios, se tiene, por ejemplo, que un 54.1% de los emprendedores mypes contaban con al menos un producto financiero formal y un 21.7% empleaba métodos de ahorro informal; el 76.5% de estas no lleva ningún registro de cuentas; el 81.4% de los trabajadores son familiares del dueño del negocio; y un 19.7% de trabajadores labora más de 40 horas a la semana y un 3.9%, más de 60 horas.

Entre las características de las mypes en 2024 se evidencian ciertos avances

en indicadores específicos respecto del nivel prepandemia, y algunos de los más resaltantes son aquellos relacionados con la inclusión financiera. Por ejemplo, mientras que en 2019 solo un 35.1% de mypes contaba con al menos un producto financiero formal, la cifra ascendió al 54.1% en 2024 (+18.9 pp.). De igual manera, mientras que en 2019 solo un 31.9% de mypes empleaba algún método de ahorro formal, la cifra ascendió al 52.9% en 2024 (+21 pp.). Así, la dinámica de la demanda en un escenario pospandemia habría llevado a una mayor parte de las mypes a bancarizarse, como un instrumento para facilitar sus ventas. No obstante, aún queda mucho por mejorar en materia de formalización, lo que va de la mano con acciones correctas y oportunas de los distintos niveles de gobierno para impulsar la productividad de estos negocios.

Por ello, con el objetivo de mejorar la focalización de las políticas públicas en

“El resultado económico positivo no habría sido suficiente para mejorar la situación de los negocios y, por el contrario, estos se encuentran en una posición menos favorable para formalizarse e incrementar sus ingresos”.

99.7%
de las empresas en el Perú fue una mype en 2024

45.2%
de la PEA trabajó en una micro o pequeña empresa

86.8%
de las mypes fueron informales

+0.5 pp.
respecto de 2023

14.2%

del PBI es lo que representan las ventas totales anuales de las mypes

 **-1.4 pp.**
respecto de 2023

54.1%

de micro o pequeños empresarios cuenta con al menos un producto financiero formal

“ComexPerú ha desarrollado el Índice de Capacidad Formal, el cual, permite monitorear y evaluar anualmente, de manera rigurosa, las capacidades que tienen las mypes para formalizarse, según determinadas características”.

favor de estas empresas, ComexPerú ha desarrollado el Índice de Capacidad Formal (ICF), el cual, a partir de datos de la Enaho, permite monitorear y evaluar anualmente, de manera rigurosa, las capacidades que tienen las mypes para formalizarse, según determinadas características. Este índice permite evaluar qué tan propensas son a estar registradas en la Sunat y lo que ello implica en materia de formalización.

Para un análisis más minucioso del índice, las mypes se clasifican según el sector y departamento en que operan. Así, en cuanto a su distribución por tipo de actividad, un 50% de las formales e informales se dedicaron a las relacionadas con el sector servicios; un 32%, al comercio; y un 15%, a la producción, mientras que el 3% restante realizaron dos actividades económicas (producción y comercio). Por su parte, según zonas a nivel nacional, Lima concentró un 31% del total

de mypes, seguida por los departamentos de Piura (7.7%) y La Libertad (6.1%). Las demás se encuentran distribuidas en todo el territorio nacional, siendo Madre de Dios (0.7%) y Moquegua (0.6%) las regiones con la participación más baja.

Los resultados del ICF muestran cómo aun en un escenario pospandémico existe una afectación negativa en la capacidad formal de este tipo de empresas. Incluso, las mypes dedicadas a los tres sectores (producción, comercio y servicios) registraron un retroceso de su ICF en 2024, frente a 2023, lo que implica que cada vez es menos probable que estos negocios se formalicen, aun cuando el último año la economía peruana experimentó una recuperación frente a la recesión observada en 2023. Además, al comparar con los resultados de 2019, las mypes dedicadas a servicios y comercio han reducido su ICF en un 4.1%

y 2%, respectivamente, por lo que han disminuido sus incentivos para formalizarse, mientras que las de producción mejoraron dicho índice, aunque solo un 0.9%.

Asimismo, en cuanto a las diferencias departamentales, en la costa sur (Ica y Moquegua), Pasco y San Martín se evidencia un mayor ICF; es decir, en estos departamentos existe una mayor proporción de mypes con alto nivel de capacidad formal, lo que se traduce en mejores prácticas contables, mayor propiedad de servicios para el desarrollo de actividades empresariales y mejores condiciones para su mano de obra. Por el contrario, en la sierra sur (Huancavelica y Ayacucho), Tacna, Huánuco y Tumbes se encuentran las mypes con menor ICF, para las cuales resulta menos probable o más “difícil” mejorar sus indicadores de formalización, debido a que se encuentran en un nivel inicial o precario de operaciones, o no cuentan

con la capacidad de gestión necesaria para enfrentar los retos que implica operar en el sector formal.

A fin de fomentar el desarrollo, la generación de mayores ingresos y la sostenibilidad de las unidades de negocios mayoritarias en el tejido empresarial peruano, resulta fundamental diseñar e implementar políticas de corto y largo plazo, especialmente desde los Gobiernos locales. Solo con acciones de facilitación operativa y flexibilización laboral, así como de acceso a servicios básicos, las mypes encontrarán un ambiente propicio para formalizarse y así elevar su productividad. Si, por el contrario, se establecen medidas que van en contra de este objetivo, como encarecer la contratación o complejizar los procedimientos administrativos a los que se enfrentan los negocios que buscan ser formales, estos resultados no solo se repetirán año tras año, sino que empeorarán.

“**Resulta fundamental diseñar e implementar políticas de corto y largo plazo, especialmente desde los Gobiernos locales**”.

31%

del total de mypes a nivel nacional se encuentran en Lima

0.248

fue el Índice de Capacidad Formal de las mypes

 **-0.8%**
respecto de 2023

02.

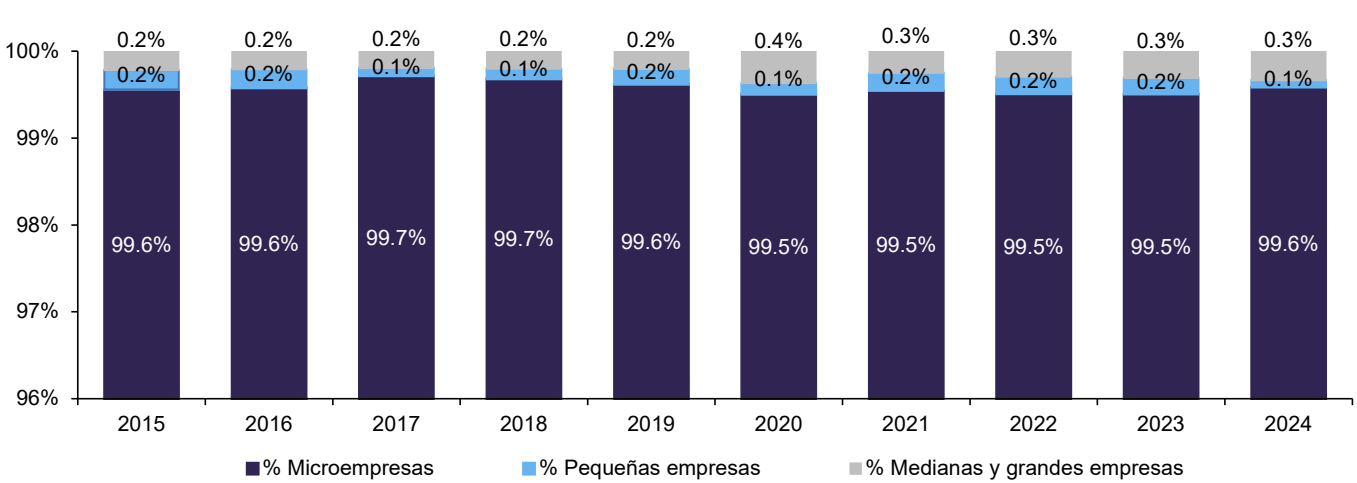
LAS MYPE EN 2024



2.1 ESTRUCTURA EMPRESARIAL EN EL PERÚ Y ROL DE LAS MYPES

De acuerdo con cifras de la Enaho 2024, publicada por el INEI, el sector privado en el Perú está conformado principalmente por micro y pequeñas empresas. En ese año, el 99.7% de los negocios en el Perú fue una mype¹. Históricamente, la participación de las mypes ha sido cuantitativamente relevante dentro del empresariado peruano, al mantener una participación por encima del 99%, lo que confirma su importancia en el tejido empresarial del país, la generación de ingresos para las familias y su posición como engranaje fundamental de la economía peruana. Luego de que la economía peruana experimentara una contracción en 2023, la producción nacional creció un 3.3% en 2024. En dicho contexto, se registraron aproximadamente 6.1 millones de mypes distribuidas a lo largo del territorio nacional en 2024, un 0.6% más que en 2023. Sin embargo, este resultado evidencia que el número de mypes que operan en el país no varió sustancialmente si lo comparamos con el nivel prepandemia, pues estas fueron apenas un 0.1% más que la cifra registrada en 2019.

EMPRESAS EN EL PERÚ SEGÚN TIPO (%)



Fuente: Enaho - INEI, Sunat. Elaboración: ComexPerú.

¹La composición empresarial presentada toma en cuenta empresas del sector formal e informal en el Perú. Se consideran mypes a todos aquellos negocios cuyos dueños (o trabajadores independientes) declararon estar activos en 2024, de acuerdo con el módulo de Ingresos del Trabajador Independiente de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Se considera informal a una mype que no contó con Registro Único de Contribuyentes (RUC) en 2024.

“Según cifras de la Enaho 2024, publicada por el INEI, el 99.7% de los negocios en el Perú fue una mype”.

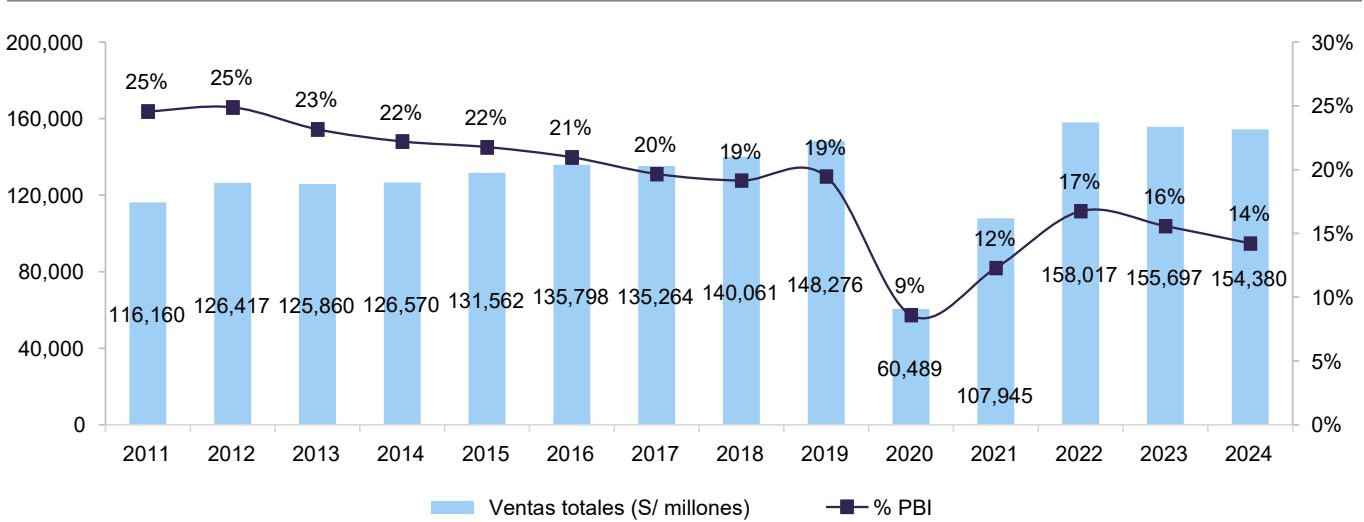
En 2024, aunque la economía mostró señales de recuperación frente al año anterior, las ventas empresariales volvieron a disminuir levemente, lo que continuó afectando negativamente tanto a las empresas como a los ingresos familiares. De acuerdo con cifras de la Enaho, las ventas totales realizadas por las mypes en 2024 alcanzaron aproximadamente S/ 154,380 millones, lo que significó una

disminución del 0.8% frente a lo reportado en 2023. Esta reducción se explicaría por una menor producción, influenciada por eventos climatológicos adversos, inseguridad ciudadana e inestabilidad política. Cabe resaltar que, desde 2011 hasta 2019, las ventas realizadas por las mypes presentaban un dinamismo sostenido, con una tasa de crecimiento promedio anual del 3.1%.

En 2024, a pesar de que se registró una disminución en las ventas totales de las mypes frente a lo reportado en 2023, este resultado se encuentra un 4.1% por encima del nivel alcanzado en 2019. Además, muestra

que, pese al aumento en la cantidad de mypes y la recuperación de la economía, la disminución en las ventas totales estaría asociada a una reducción en las ventas promedio por negocio, posiblemente ligada a una menor productividad, demanda o una mayor competencia. Tal es así que, en 2024, las mypes en el Perú alcanzaron ventas equivalentes al 14.2% del PBI, 1.4 pp. menos que en 2023, según cifras del INEI. Esto demuestra que, en los últimos años, pese a que las mypes continúan siendo un pilar fundamental del tejido empresarial peruano, sus ventas continúan perdiendo participación en el PBI total.

VENTAS DE LAS MYPES EN EL PERÚ (S/ MILLONES)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

2.2 EMPLEO EN LAS MYPES

De acuerdo con cifras de la Enaho, las mypes emplearon a 8.3 millones de trabajadores en 2024, un 0.1% menos que en el año anterior. Este nivel de empleo representa, aproximadamente, un 45.2% de la población económicamente activa (PEA) en el país. Es decir, en 2024, casi una de cada dos personas que conformaron el mercado laboral trabajaron en una mype. Este resultado implica una reducción de 3.1 y 2.6 pp. con respecto a los niveles registrados en 2023 y 2019, respectivamente.

En el contexto de recuperación económica registrada en 2024, resulta aún más relevante analizar la informalidad de las mypes, ya que un aumento en esta podría estar vinculado a una menor productividad empresarial, lo que repercute en las condiciones laborales. Así, en 2024, la tasa de informalidad de las mypes, medida a través de su registro en la Sunat, ascendió al 86.8%, 0.5 pp. más que en 2023. Si bien en 2024 el número total de mypes aumentó un 0.6% respecto de 2023, las mypes formales se redujeron un 3.1%, lo que indicaría una

entrada al mercado en mayor proporción de negocios informales que formales.

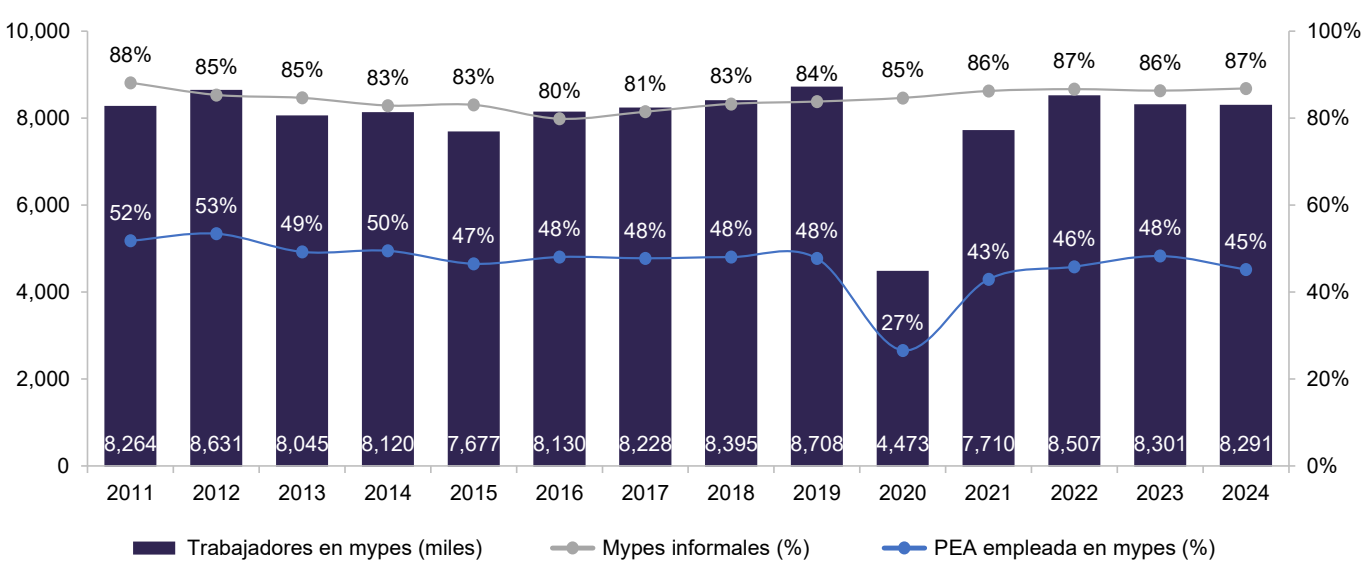
8.3 millones de trabajadores empleados por mypes en 2024

-0.1% respecto de 2023

+1.2% aumentaron las mypes informales

-3.1% disminuyeron las mypes formales

EMPLEO EN LAS MYPES EN EL PERÚ



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

2.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPES

Las mypes, aun cuando constituyen la mayor parte del tejido empresarial peruano y están categorizadas bajo un mismo umbral de ventas anuales, muestran particularidades que las diferencian del resto en cuanto al perfil de los empresarios, las características físicas del negocio y las condiciones del empleo. Por ello, resulta importante evaluar cada una de ellas para entender su situación en 2024 y establecer los parámetros de medición que influyen en su formalización y productividad.

2.3.1 Perfil del empresario

El 51.4% de los empleadores dueños de una mype en el Perú en 2024 fueron mujeres. Los dueños de una mype tienen entre 14 y 98 años y la edad promedio es 44 años. Asimismo, más de la mitad de los empresarios encuestados (51.6%) son jefes de hogar, lo cual indicaría que una gran participación del ingreso total del hogar (si no es el 100%) depende directamente de las ventas y el desempeño del negocio.

Por otro lado, un aspecto importante del perfil del empresario es su familiarización e inclusión en el sistema financiero, así como las prácticas de ahorro formal que emplea, ya que

influyen en el manejo de cuentas y la formalización en las operaciones de su negocio. Al respecto, durante 2024, el 54.1% de los emprendedores mype contaban con al menos un producto financiero formal y un 21.7% empleaba métodos de ahorro informal. Entre los productos formales, el 52.7% tenía una cuenta de ahorros, un 20.6% contaba con un producto de crédito, un 3.8% tenía cuentas corrientes y tan solo el 0.7% poseía cuentas a plazo fijo. Si bien se observa un aumento en la inclusión financiera de las mypes con relación a 2023, estas cifras demuestran que aún existe potencial en el impulso a la bancarización de estos negocios.

Finalmente, el emprendimiento en el país surge, cada vez más, motivado por necesidades económicas. Así, las mypes que operaron en 2024 se crearon, principalmente, debido a una necesidad económica (52.4%), a raíz de la motivación por mejorar los ingresos personales o familiares (18.8%), o por el hecho de querer ser

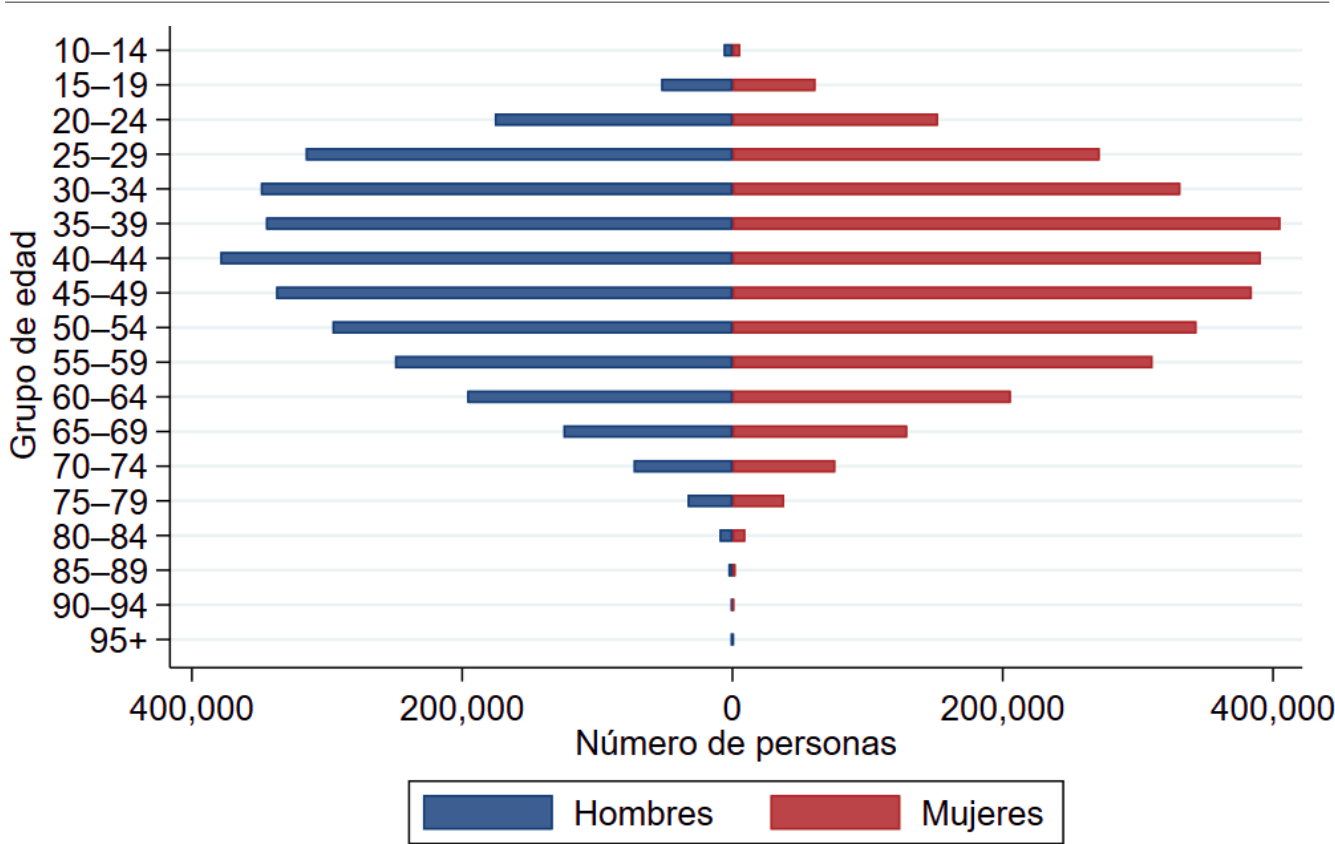
“Una gran participación del ingreso total del hogar (si no es el 100%) depende directamente de las ventas y el desempeño del negocio”.

independiente (17.9%). Destaca el hecho de que la necesidad económica como motivo para iniciar un emprendimiento en el Perú siga por encima del nivel observado antes de la pandemia: en 2019, el 48.8% de los dueños de una mype declararon haber iniciado su negocio debido a dicha razón, mientras

que en 2024 la necesidad económica motivó al 52.4% de microempresarios a emprender. Además, un 4.9% de las mypes que operaron en 2024 surgieron porque sus dueños no encontraron un trabajo asalariado y un 3.2% de estas inició operaciones debido a una tradición familiar.

“El emprendimiento en el país surge, cada vez más, motivado por necesidades económicas”.

EDAD DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS EN 2024



Fuente: Enaho 2024 - INEI. Elaboración: ComexPerú.

2.3.2 Características del negocio

Si bien el perfil del empresario influye directamente en sus prácticas empresariales y en el manejo de sus ventas, las características del negocio *per se* (prácticas contables y características físicas) reflejan directamente la potencial capacidad productiva y el grado de formalización en las operaciones. De acuerdo con cifras de la Enaho 2024, el 76.5% de las mypes en el Perú no lleva ningún registro de cuentas, un 19.8% solo lleva apuntes personales de gastos o ingresos, y el resto (3.7%) lleva libros contables o tiene un sistema completo de contabilidad instalado.

En cuanto a la propiedad del local², un 47.8% de las mypes en el Perú tienen un local dedicado exclusivamente al negocio, ya sea prestado, alquilado o propio, mientras que el 52.2% no tiene un local establecido para realizar sus actividades. Si bien este es un reducido porcentaje, cabe recordar que una proporción importante de mypes se dedica a la prestación de servicios, por lo cual no requieren necesariamente de un local físico para realizar sus

actividades. Dentro del grupo de mypes que cuentan con un local físico para realizar sus operaciones, el 65.1% tiene la propiedad del inmueble, el 20.9% lo alquila y el 13.9% lo usa en calidad de préstamo.

Los servicios con los que cuentan estos negocios, ya sea que su presencia dependa de la propia capacidad del empresario o del nivel de acceso en la localidad donde operan, determinan en gran parte la productividad de sus operaciones o el nivel de su oferta de servicios. Asimismo, servicios como agua potable, red de desagüe, luz e internet son un reflejo de su capacidad para hacer frente a la demanda y el nivel de ingresos, la madurez y el potencial tamaño al que pueden llegar.

De acuerdo con la Enaho, los porcentajes de tenencia de estos servicios en 2024 se mantuvieron en niveles bajos. Al considerar solo las mypes que cuentan con un local de operaciones, el 59.3% tiene acceso a luz por red pública; el 22.7%, a agua potable; y el 13.2%, a red de desagüe.

76.5%
de las mypes no lleva ningún registro de cuenta

19.8%
solo lleva apuntes personales de gastos o ingresos

47.8%
tiene un local establecido para realizar sus actividades

59.3%
con un local tiene acceso a luz por red pública

22.7%
con un local tiene acceso a agua potable

13.2%
con un local tiene acceso a red de desagüe

² Se considera que una mype cuenta con un local de operaciones si el dueño del negocio o trabajador independiente declaró contar con: (i) un puesto fijo en la vía pública; (ii) un local fijo en mercado público (tienda, stand); (iii) un taller, tienda, restaurante, hotel, oficina, entre otros; (iv) un taller comercial dentro de su vivienda y en habitación de uso exclusivo; (v) un espacio dentro de habitaciones de su vivienda, y (vi) otros.

2.3.3 Características del empleo en las mypes

El capital humano es otro factor que determina e impulsa la productividad de las mypes en el país. Así, características del empleo como las condiciones laborales y sus particularidades demográficas son importantes indicadores que permiten identificar las principales barreras para su competitividad.

En promedio, los trabajadores empleados en las mypes en 2024 tenían 33 años y contaban con un nivel educativo equivalente a secundaria completa. Por otro lado, un 49.5% de los empleados en mypes eran mujeres. En cuanto al tipo de ocupación, un 81.4% de los trabajadores eran familiares del dueño del negocio (0.7 pp. menos que en 2023) y, de estos, un 95.2% eran familiares no remunerados, lo que implica que no recibieron una remuneración mensual fija.

Las condiciones laborales bajo las cuales operan las mypes en el país revelan resultados aún preocupantes, ya que, en 2024, tan solo el 1.1% contaba con un seguro social (cifra

menor a la registrada en 2023). Por otro lado, los empleados de las mypes en 2024 trabajaron 22.6 horas a la semana en promedio; sin embargo, un 19.7% trabajó más de 40 horas a la semana y un 3.9%, más de 60 horas.

33 años
es la edad promedio de los trabajadores en las mypes en 2024

81.4%
de los trabajadores eran familiares del dueño del negocio

95.2%
de los trabajadores familiares no fueron remunerados

1.1%
de los trabajadores contaba con un seguro social

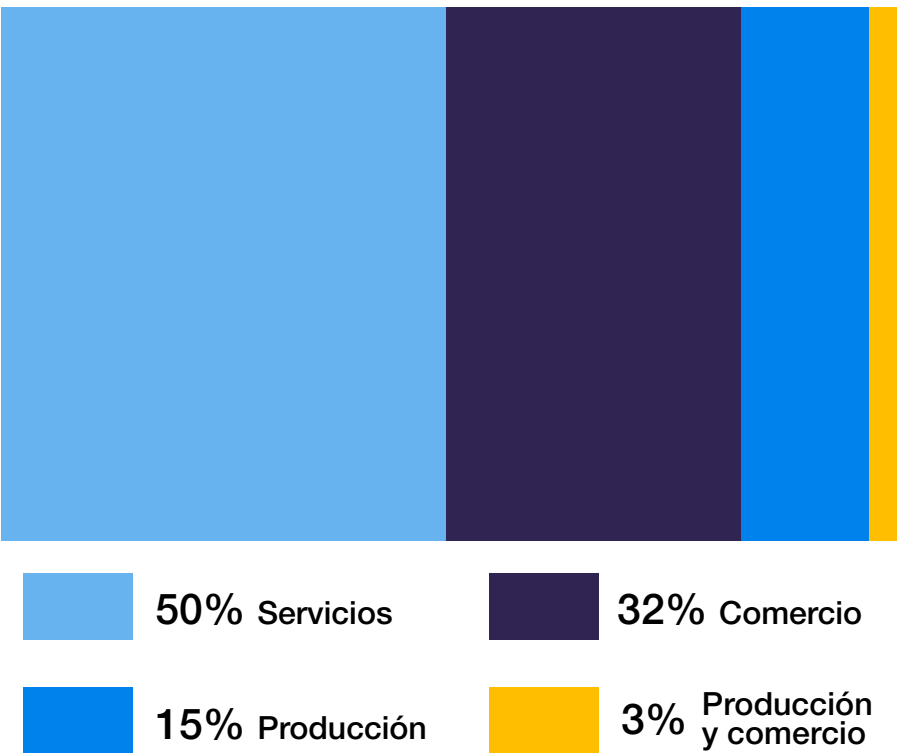
19.7%
de los empleados de mypes trabajaron más de 40 horas a la semana



2.4 LAS MYPES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

En 2024, el 50% de las mypes formales e informales en el país se dedicaron a sectores vinculados con los servicios (por ejemplo, servicios de consultoría independiente, técnicos contables, etc.). En segundo lugar se encuentran las dedicadas al comercio (32% del total), entre las cuales predominan los negocios de venta al por menor, como las bodegas o farmacias. Luego están las dedicadas a la producción (15%). Finalmente, están las que realizan dos actividades económicas, específicamente producción y comercio (3%).

DISTRIBUCIÓN DE LAS MYPES, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD



Fuente: Enaho 2023. Elaboración: ComexPerú.

que las dedicadas a servicios crecieron un 2.5% respecto al año anterior.

Asimismo, el número de las mypes de producción presentó un incremento del 0.8% en 2024. Es importante mencionar que solo las mypes dedicadas a la producción han superado las cifras registradas en 2019 (+14.2%),

mientras que las de comercio (-0.9%) y servicios (-2.3%) aún se encuentran por debajo de los niveles prepandemia. Este resultado demostraría la insuficiente recuperación de estos negocios frente a la pandemia, a lo que se suman la coyuntura política nacional y la inseguridad ciudadana, las cuales golpean en mayor medida a las empresas de

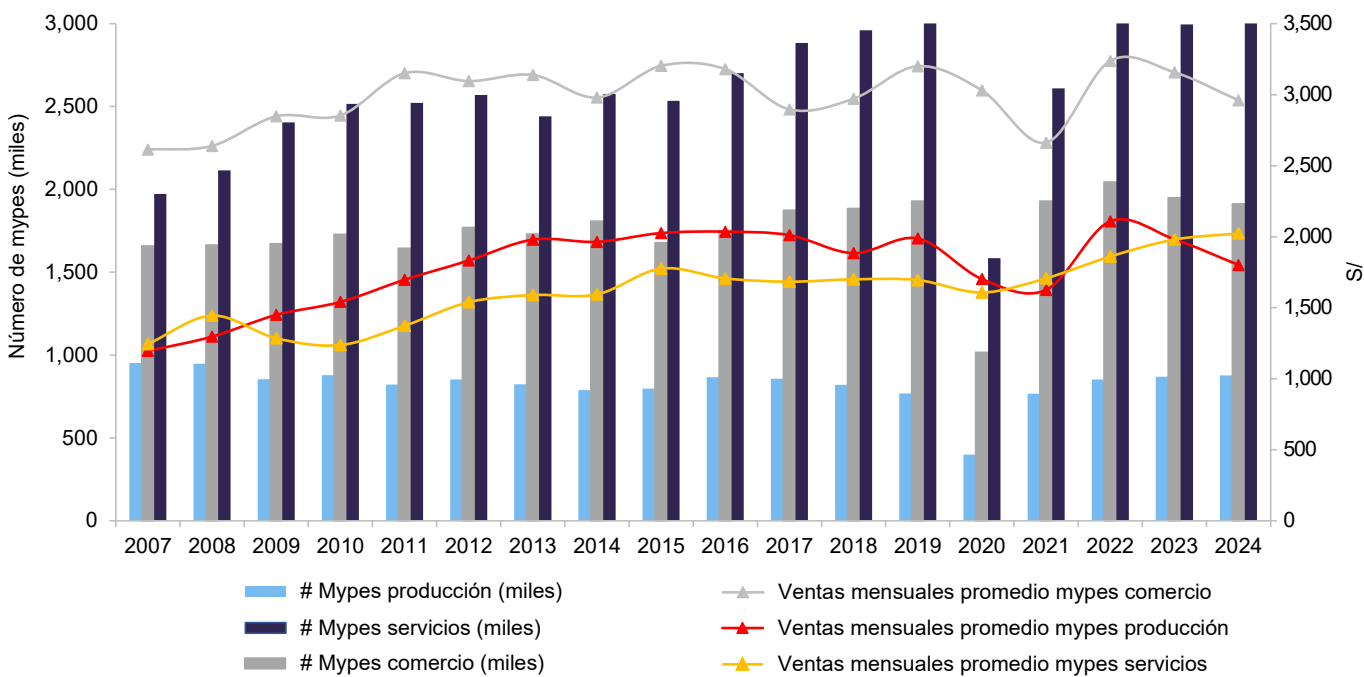
menores recursos. De igual forma, las ventas siguen disminuyendo luego de incrementarse hasta 2022. En 2024, las mypes más afectadas se encontraron en el rubro de producción y comercio, cuyas ventas cayeron un 8.4% y un 8%, respectivamente. En contraste con este resultado negativo, las ventas de las mypes de servicios se incrementaron un 4.7%.

Ahora bien, estas diferencias en ventas, ganancias y participación de las mypes,

según tipo de actividad empresarial, también se encuentran vinculadas con el perfil del empresario, las características del negocio y las características del empleo propias de cada tipo de negocio. Son estas las que, en última instancia, tienen un efecto directo en la productividad y la competitividad de las mypes dedicadas a servicios, comercio o producción. Además, se trata de factores que, en buena parte, se correlacionan con su nivel de formalización.

“Este resultado demostraría la insuficiente recuperación de estos negocios frente a la pandemia, a lo que se suman la coyuntura política nacional y la inseguridad ciudadana, las cuales golpean en mayor medida a las empresas de menores recursos”.

VENTAS DE LAS MYPES EN EL PERÚ, SEGÚN ACTIVIDAD



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

2.4.1 Producción

Las mypes que se dedican a la producción de bienes o la extracción de materias primas son dirigidas en un 46.9% por mujeres y la edad promedio de los empresarios ronda los 45 años. Por otro lado, los dueños de las mypes del sector producción tienen, en promedio, un nivel de educación equivalente a secundaria completa. El 56.9% de dueños de estas mypes son jefes de hogar, lo cual indica que estas mypes serían las más importantes para la sostenibilidad financiera de gran parte de los hogares que dependen de sus ingresos. Si bien solo el 52.6% de los empresarios del sector producción cuentan con un producto financiero formal, esto ha aumentado en 4.7 pp. respecto de 2023 y 25.6 pp. en comparación con 2019, lo cual sería fruto de los distintos programas de crédito que el Gobierno lanzó durante la pandemia, como respuesta a la crisis económica. Por su parte, el 51.1% de los empresarios poseyeron una cuenta de ahorros durante 2024, 4.2 pp. más respecto del año previo, resultado que iría de la mano con un mayor avance en la inclusión financiera de los negocios.

En cuanto a las características del negocio, un reducido porcentaje de las mypes de producción llevaron algún registro de cuentas en sus negocios, pues solo el 22.3% de los empresarios del sector producción reportó hacerlo en 2024. Sin embargo, las mypes del rubro son las que más tiempo han operado comparadas con las del sector servicios y comercio, con una edad promedio de 10 años. Si bien podría decirse que existe un beneficio que perciben las mypes de producción por sus ventas, el cual las mantiene operando, a pesar de verse en desventaja en ciertos aspectos del negocio, la crisis causada por la COVID-19 ha reducido la edad promedio de estas en 1.3 años, al comparar los resultados de 2024 con 2019, lo cual revela la importancia de las buenas prácticas empresariales para la sostenibilidad de los negocios.

Las mypes dedicadas a la producción emplean, en promedio, un número inferior de empleados que las de comercio y servicios, pero se diferencian en que tienen el mayor porcentaje de trabajadores remunerados (12.1%) y el menor porcentaje



de mujeres dentro de su fuerza laboral (44.2%). Por su parte, el porcentaje de familiares empleados es del 77% y el número de horas promedio trabajadas por semana asciende a 24.8 horas. Además, los trabajadores remunerados de las mypes de producción tienen el promedio salarial³ más alto entre las mypes del Perú en 2024, con un salario promedio de S/ 894, lo que representa una reducción del 6.3% con respecto a 2023. El impacto de la pandemia en la productividad del negocio se vería reflejado en esta variable, pues los salarios promedio recibidos por los trabajadores remunerados de este sector cayeron un 1.8% respecto de 2019.

³ Considera únicamente a trabajadores a tiempo completo, definidos como aquellos que laboran 40 horas o más por semana.

2.4.2 Comercio

Las mypes dedicadas al comercio son dirigidas en un 73.6% por mujeres; la edad promedio de sus propietarios es de 46 años, aproximadamente; y la mayoría culminó la secundaria. Asimismo, en promedio, el 46.3% de los empresarios dueños de este tipo de negocios son jefes de hogar. Por otro lado, el 50.8% de los empresarios del sector comercio cuenta con algún producto financiero formal, 0.7 pp. más que en 2023 y 16.5 pp. más que en 2019, lo que refleja una mayor inclusión financiera de las mypes dedicadas al comercio, durante los años posteriores a la pandemia.

Así, en términos de las características de los empresarios, las mypes de comercio tienen un menor porcentaje de dueños que fungen como jefes de hogar con respecto a las mypes de los distintos rubros, lo que revelaría una menor presión en la generación de ingresos. No obstante, muestran ventajas significativas en términos de las características de su negocio, debido a que un 34% lleva algún tipo de registro de cuentas. Además, el 57.9% tiene un local propio y, de estas, el 66.5% cuenta con luz, compartida en su mayor parte.

Por otro lado, el empleo en las mypes dedicadas al comercio sigue presentando ciertas carencias. Por ejemplo, en promedio, trabajan 20.9 horas a la semana y el 88.6% son familiares del empleador. Además, los trabajadores remunerados de las mypes de este sector perciben la remuneración promedio más baja (S/ 706), lo que representa una caída del 24.4% en comparación con 2023. Estas mypes poseen las ganancias anuales promedio más bajas entre los tres grupos (S/ 10,717) y el 51.7% de sus trabajadores son mujeres.



2.4.3 Servicios

Por su parte, las mypes de servicios muestran las menores variaciones en sus características en los últimos años, con excepción de ciertas variables. Esto último puede ser consecuencia de la naturaleza del negocio, pues tiene menores requerimientos de mano de obra, hablando en términos cuantitativos.

Es importante notar que solo el 37.3% de estas mypes o trabajadores independientes son lideradas por mujeres. En promedio, los dueños de estos negocios tienen 43 años y un nivel educativo significativamente mayor que el resto de los micro y pequeños empresarios (equivalente a estudios técnicos incompletos). Además, el 56.4% de ellos cuentan con un producto financiero formal, 2.3 pp. más que en 2023 y 19.8 pp. más que en 2019, lo cual demuestra un avance en la inclusión financiera de las mypes de este rubro.

Sin embargo, las características del negocio para las mypes de servicios son significativamente menos desarrolladas que el

resto. Además, tienen 6.3 años de antigüedad en promedio, lo cual representa el menor valor de los tres sectores. En cuanto al empleo, son en su mayor parte unipersonales y resaltan por emplear al segundo mayor porcentaje de mujeres (50.3%), así como a personal con una edad promedio menor (31 años). Además, los trabajadores remunerados de las mypes de este sector reciben S/ 826 de remuneración en promedio, lo que representa una disminución del 14.2% en comparación con el año anterior.

37.3%
de las mypes de servicios son lideradas por mujeres

43 años
es la edad promedio de los dueños de mypes de servicios

56.4%
tienen un producto financiero formal

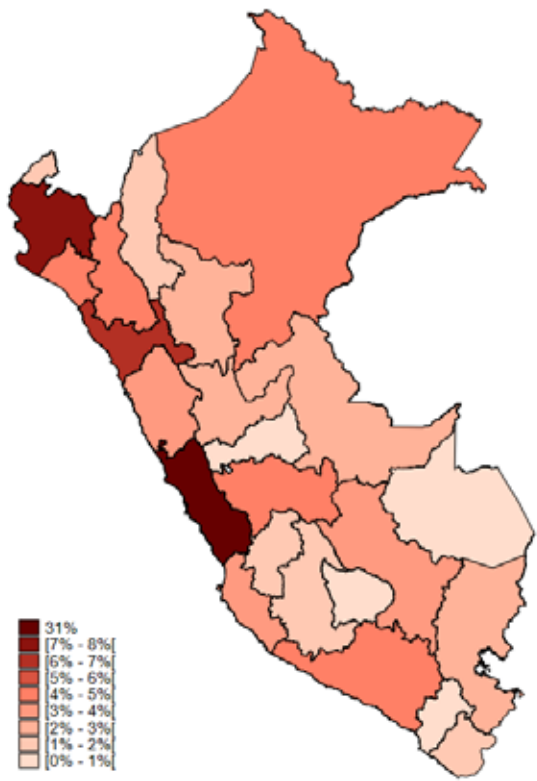
+2.3 pp
más que en 2023



2.5 LAS MYPES A LO LARGO DEL PERÚ

Las mypes y, en general, la actividad empresarial en el Perú, son un reflejo directo de la competitividad de cada uno de los departamentos, y su desempeño depende tanto de las características productivas en cada región como de la infraestructura de servicios públicos y logística. Estas características explican que en ciertas zonas del país existan más incentivos para hacer empresa, se genere empleo de calidad, se promueva la formalización y se eleve la competitividad de estas unidades productivas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS MYPES EN EL PERÚ



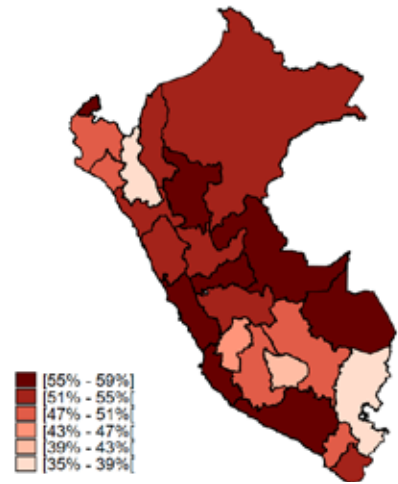
Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

De acuerdo con cifras de la Enaho 2024, Lima es el departamento que concentra el mayor número de mypes en el país (31% del total), lo cual guarda relación con la mayor densidad poblacional en la capital. Le siguen, principalmente en la región norte, los departamentos de Piura y La Libertad, que agrupan el 7.7% y el 6.1% de las mypes, respectivamente. Finalmente, el resto de micro y pequeñas empresas se encuentran esparcidas por el territorio peruano, siendo Moquegua y Madre de Dios donde se ubican la menor proporción.

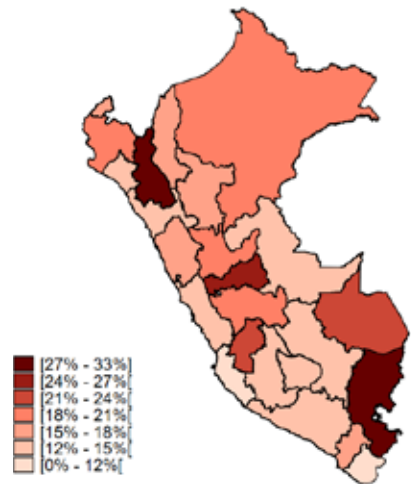
La composición empresarial dentro de cada departamento por rubro de producción ha sido la que más variaciones ha presentado luego de la crisis económica generada por la pandemia de la COVID-19. Así, en 2024, las mypes dedicadas a servicios se concentraron principalmente en la costa, la sierra central y el oriente del país. De manera similar, las mypes dedicadas al comercio también registraron su mayor concentración en Apurímac, Amazonas y Cusco. En contraste, las mypes orientadas a la producción se localizaron principalmente en Puno y Cajamarca. No obstante, se puede observar que las mypes de comercio y producción se encuentran más distribuidas por el país.

Estos resultados muestran que la estructura empresarial del país puede ser bastante heterogénea, no solo en términos de la distribución del número de mypes en los

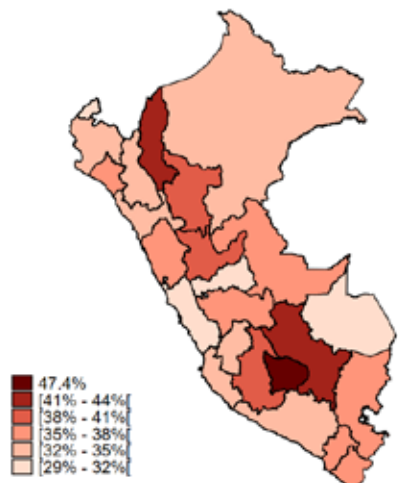
PORCENTAJE DE MYPES DE SERVICIOS
POR DEPARTAMENTO



PORCENTAJE DE MYPES DE PRODUCCIÓN
POR DEPARTAMENTO



PORCENTAJE DE MYPES DE COMERCIO
POR DEPARTAMENTO



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

“De acuerdo con cifras de la Enaho 2024, Piura presentó la mayor concentración de informalidad en las mypes (93.5%). Les siguen Loreto, Cajamarca, Ayacucho y Puno, donde entre el 91% y el 93% de las mypes no están registradas en la Sunat”.

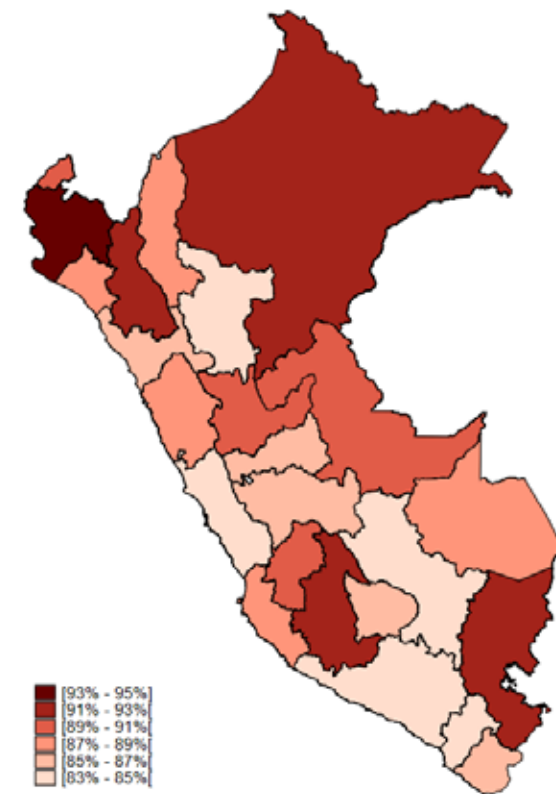
distintos departamentos, sino también en cuanto a las actividades económicas realizadas. La ubicación de las empresas o, en la mayor parte de los casos, la decisión de emprender dentro de la localidad donde habita el empresario responde, en buena parte, a las facilidades relacionadas con las condiciones de acceso a servicios básicos, logística, cercanía a mercados y el entorno habilitador impuesto por las municipalidades. Estas características condicionan también el nivel de formalización empresarial, por lo cual es importante analizar cómo se ve el país en términos de formalidad empresarial.

De acuerdo con cifras de la Enaho 2024, Piura presentó la mayor concentración de informalidad en las mypes (93.5%). Les siguen Loreto, Cajamarca, Ayacucho y Puno, donde entre el 91% y el 93% de las mypes no están registradas en la Sunat. En tercer lugar, se observan niveles ligeramente más bajos de informalidad en la mayoría de la sierra, con cifras entre el 85% y el 89%. Finalmente, en la zona sur del país y en los departamentos de Lima y San Martín

se ubican las mypes relativamente menos informales en comparación con el promedio nacional, con cifras entre el 83% y el 85%.

Si bien estas cifras reflejan que existe un variado panorama de las mypes en el país, también demuestran que todos estos negocios enfrentan grandes barreras que los alejan del sector formal y condicionan su productividad. Además, está claro que las características individuales de cada mype (perfil del empresario, características del negocio y condiciones

PROPORCIÓN DE MYPES INFORMALES
POR DEPARTAMENTO



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.



del empleo) se encuentran relacionadas con el desempeño de cada tipo de actividad empresarial. Así, la focalización del análisis y toda política pública de fomento a la formalización y competitividad de las mypes debe responder a un mapeo claro del panorama empresarial del país, así como a establecer un vínculo directo con beneficios tangibles, para que estos empresarios tomen conciencia de que el costo de formalización es una inversión necesaria para obtener mejores resultados.

03.

EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES

Las mypes en el Perú son ciertamente diversas y se encuentran vinculadas, en su mayoría, con el sector informal; no obstante, la crisis ocasionada por la COVID-19 ha generado cambios en su desempeño, por lo que se vuelve más relevante analizar la relación entre la formalidad y el potencial de las mypes. Para entender mejor este vínculo, se indagó entre los distintos factores que son fundamentales dentro de las decisiones empresariales y su trasfondo.

»»

¿QUÉ IMPLICA QUE UNA MYPE PERUANA SEA INFORMAL EN CUANTO A SUS PRÁCTICAS EMPRESARIALES?

»»

¿EN QUÉ CONDICIONES LABORALES Y DE COMPETITIVIDAD OPERAN SUS TRABAJADORES?

»»

¿CUÁL ES LA REALIDAD DE LAS MYPES EN DISTINTAS REGIONES Y SECTORES PRODUCTIVOS?

»»

¿CÓMO PODRÍAMOS MEJORAR LA FOCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE FORMALIZACIÓN Y DE IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DE ESTOS NEGOCIOS?

Motivados por estas preguntas y el amplio espacio que existe para mejorar la focalización de las políticas públicas en favor de las mypes, ComexPerú desarrolla el Índice de Capacidad Formal (ICF) de estas empresas.

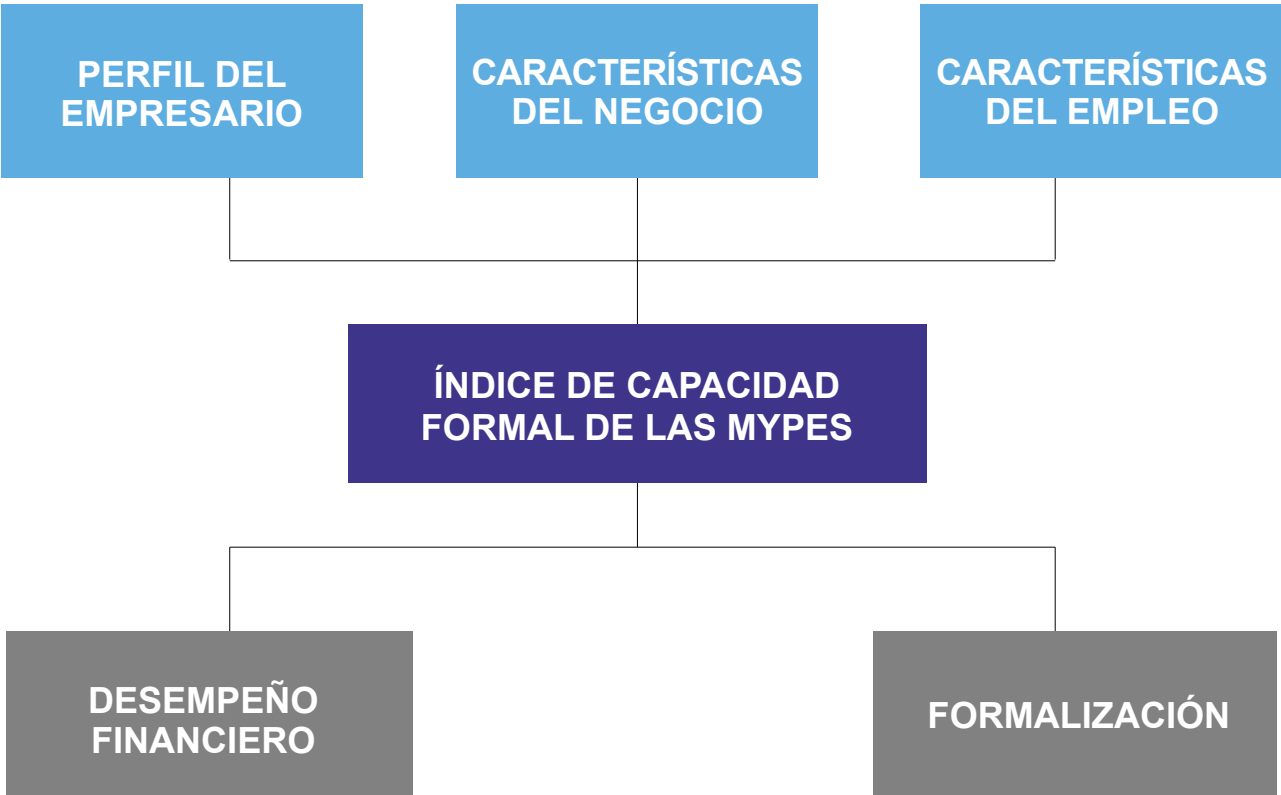
¿POR QUÉ UN ÍNDICE?

La disponibilidad de data y la necesidad de su uso estratégico para la toma de decisiones abren puertas para innovar en la evaluación y el monitoreo de políticas en favor de las mypes.

¿PARA QUÉ UN ÍNDICE?

Este instrumento, elaborado con datos de la Enaho, monitorea y permite una evaluación anual rigurosa de las capacidades que tienen las mypes para formalizarse, según sus más importantes características empresariales. Entre estas, el índice evalúa las prácticas contables, el tipo de propiedad del local, el uso de servicios básicos y las características del empleo. Así, hace posible evaluar qué tan propensa es una mype a estar registrada en la Sunat, lo cual es una ventaja frente a un indicador directo de formalización que podría estar subestimado.

MARCO CONCEPTUAL DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL



EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES

Este índice busca visualizar las relaciones directas que existen entre las mejores prácticas empresariales, la formalización y los resultados financieros, lo que genera importantes hipótesis para la toma de decisiones de políticas públicas y de los propios empresarios. El análisis sigue estos pasos:



Primero, buscamos saber si este conjunto de prácticas, medidas por el índice, predice de manera directa la condición de formalización de la mype a través de su registro en la Sunat.



Luego, establecemos la relación directa entre una mayor capacidad formal y mejores resultados financieros para las empresas.



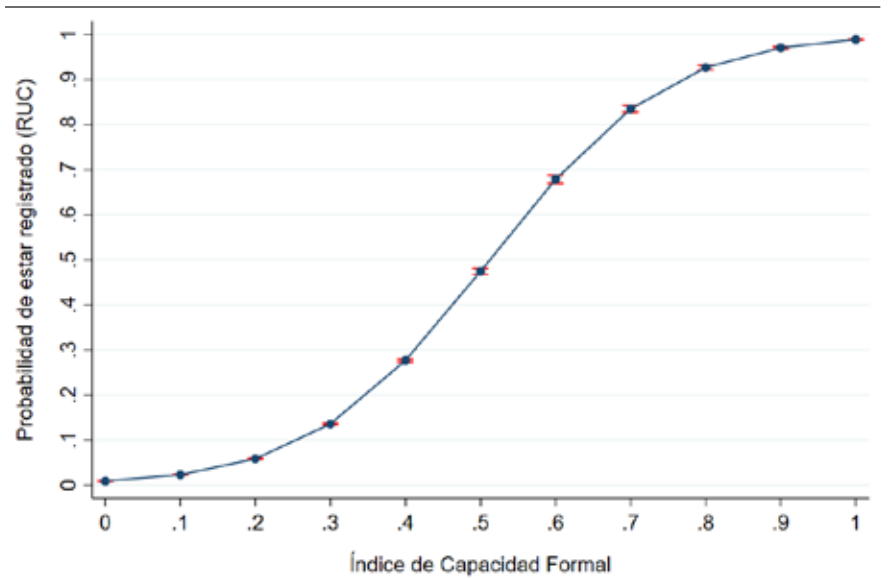
Finalmente, ambos insumos funcionan como canales de transmisión entre una mayor formalización (medida indirectamente) y el desempeño financiero de las mypes.

En primer lugar, la evidencia empírica demuestra que el Índice de Capacidad Formal tiene una relación positiva y significativa con la probabilidad de que la mype esté registrada en la Sunat (RUC). Es decir, frente a un mayor nivel del índice, la proporción de mypes formales aumenta al observarse una correlación del 0.443 entre ambos indicadores. Dicha relación no siempre es la misma para todas las mypes, ya que el aumento en la probabilidad de estar registrados en la Sunat es menor para las que tienen niveles iniciales de ICF, al igual que para aquellas con una alta capacidad formal. No obstante, estas últimas se encuentran dentro del sector formal en casi un 100%.

Esto quiere decir que las mypes con prácticas empresariales alejadas de lo “óptimo” o aquellas en etapas muy iniciales de emprendimiento tienden a ser las menos formales, probablemente por percibir menos beneficios al asumir la inversión que implica

pasar a la formalidad frente a la capacidad productiva con la que cuentan. Asimismo, los datos muestran que existe un umbral del índice (a partir de un nivel de 0.3) sobre el cual un incremento de la capacidad formal se relaciona con un mayor salto en la proporción de mypes formales, lo que indicaría la existencia de un nivel de capacidad formal respecto del que se perciben más beneficios con la formalización.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES Y SU PROBABILIDAD DE ESTAR REGISTRADAS EN LA SUNAT

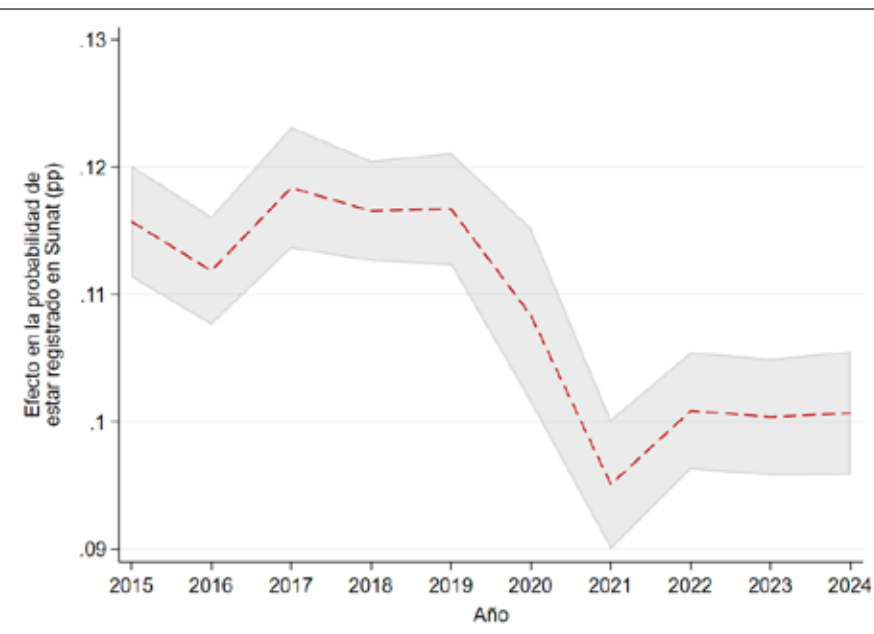


Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.



A lo largo del tiempo, las mypes peruanas han mostrado una evolución positiva, aunque volátil, en términos de su capacidad formal. Así, en años como 2017, 2020 y 2021, se evidenciaron abruptas caídas interanuales del 4.4%, 2.8% y 2.2% en el ICF, respectivamente; pero esto fue seguido por una recuperación en los niveles de capacidad formal durante los años siguientes. Sin embargo, durante 2024, se registró un índice promedio de 0.248, lo que significó una caída del 0.8% respecto de 2023 y fue un 2.1% menos que en 2019. Estos resultados indicarían que, si bien la capacidad formal de las mypes se estaba recuperando en los años posteriores a 2020, año en que la crisis causada por la COVID-19 impactó negativamente en ellas a través del deterioro en las condiciones del ambiente de negocio a nivel nacional, dicha capacidad formal retrocedió nuevamente en el último año, lo que indicaría que existen otros factores que inciden en que estos negocios estén cada vez más lejos de incrementar

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL PROMEDIO EN EL PERÚ



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

su probabilidad de ser formales. De acuerdo con estas cifras, las mypes en el Perú han recorrido un camino difícil y se han enfrentado a obstáculos que limitan su capacidad formal. Durante 2024, la economía peruana creció un 3.3%; luego de que en 2023 cayó un 0.55%. Pese al resultado económico positivo, las mypes redujeron ligeramente su capacidad formal; es decir, pese a sus intentos por implementar mejores técnicas de manejo empresarial, se habría generado un estancamiento o retroceso en su productividad. Incluso, esto

todavía se encuentra en un nivel limitado, por lo que dichas unidades de negocio no terminan de alcanzar o superar el ICF registrado en 2019. Por otro lado, este panorama general esconde importantes diferencias no solo entre las mypes de distintos sectores, sino también en los departamentos del país. Recordemos que el ICF de estos negocios demuestra ser un indicador indirecto y confiable del nivel de formalización empresarial, por lo cual estudiar las diferencias entre grupos puede revelar las barreras que cada uno enfrenta para la mejora de su competitividad.

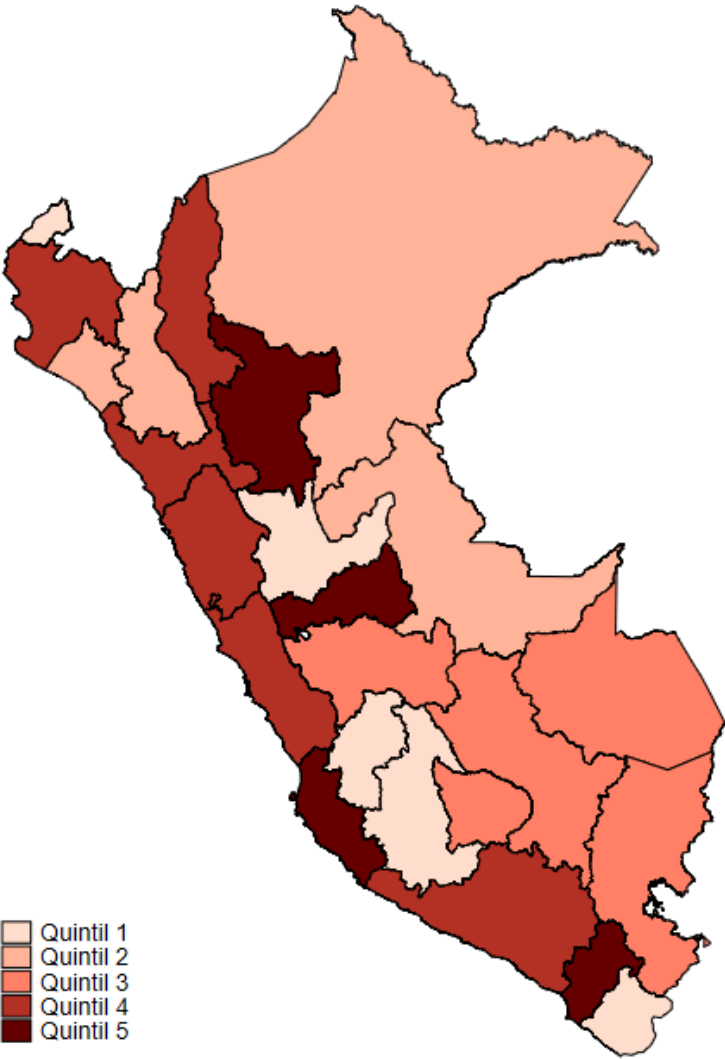
3.1 DIFERENCIAS EN LA CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES EN EL PERÚ

Según departamentos

De acuerdo con las cifras de la Enaho 2024, los departamentos dentro del grupo con mayor Índice de Capacidad Formal promedio en el país (quintil 5) se ubican en la costa sur del país (Ica y Moquegua), así como en Pasco y San Martín. Es decir, en estos departamentos existe una mayor proporción de mypes con alto nivel de capacidad formal, lo que se debería a mejores prácticas contables, mayor propiedad de servicios para el desarrollo de actividades empresariales y mejores condiciones en su mano de obra. Por el contrario, en la sierra sur (Huancavelica y Ayacucho), Tacna, Huánuco y Tumbes se encuentran las mypes categorizadas dentro del quintil inferior del ICF, para las cuales resulta menos probable o más “difícil” mejorar sus indicadores de formalización, debido a que se encuentran en un nivel inicial o precario de

operaciones, o no cuentan con la capacidad de gestión necesaria para hacer frente a los retos que implica operar en el sector formal.

ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL PROMEDIO POR DEPARTAMENTO



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

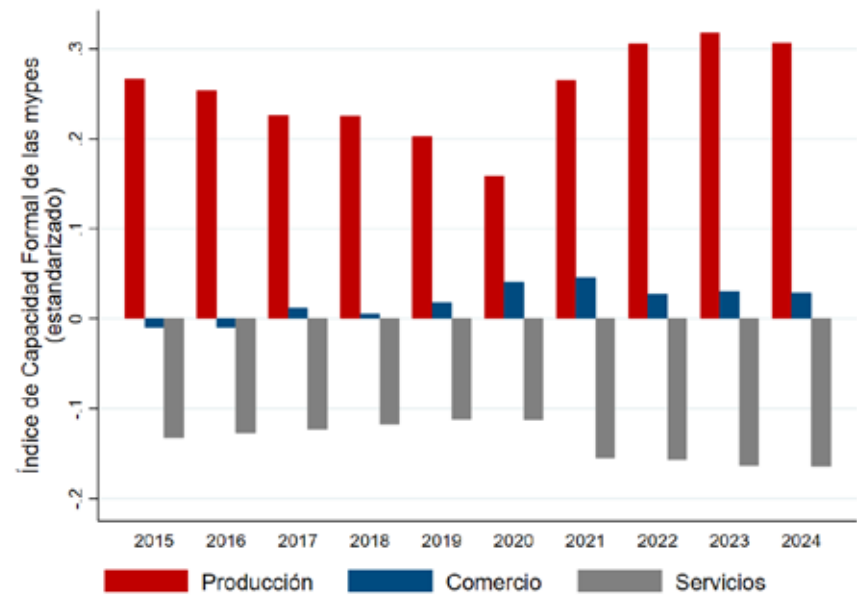
Según tipo de actividad empresarial

En términos del tipo de actividad empresarial, las mypes dedicadas a la producción de bienes siguen mostrando un mayor nivel de capacidad formal con respecto al resto de rubros, seguidas por las mypes de sectores relacionados con el comercio y los servicios. Dicho resultado se ha mantenido desde 2007; sin embargo, es relevante notar el desempeño diferenciado que se ha dado a través de los años entre los tres.

Según las cifras estandarizadas, hasta 2016, las mypes dedicadas al comercio mostraron un nivel del índice por debajo del promedio nacional, situación que se revirtió al año siguiente. Por su lado, históricamente, las empresas del rubro producción se han encontrado por encima de la media nacional; lo contrario sucede con las de servicios, las cuales han estado por debajo de dicho umbral a lo largo de los años.

En 2024, las empresas de los tres rubros mencionados empeoraron su ICF. Las

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL EN EL PERÚ, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL (PUNTAJE ESTANDARIZADO POR AÑO)



Fuente: Enaho - INEI. Elaboración: ComexPerú.

mypes de producción vieron una reducción del 1.7% en su ICF, mientras que las de comercio y servicios registraron caídas del 1.2% y el 0.1%, respectivamente. Es decir, las mypes de los tres sectores han visto reducidos sus incentivos para formalizarse.

Si bien la capacidad formal es un indicador compuesto por buenas prácticas empresariales y características vinculadas con mejores condiciones laborales, su relación con la formalización

está también condicionada por el tipo de actividad económica que desarrolla la mype. Así, la relación fuerte y directa entre el índice y la formalización no necesariamente es constante entre los tres tipos de mypes analizadas, al existir factores que hacen más o menos beneficiosa la inversión de trasladarse al sector formal para ciertos tipos de empresas.

En términos relativos, las mypes con un menor nivel

de ICF que pertenecen al rubro comercio son aquellas que aumentan en mayor medida su probabilidad de formalización ante cambios en su capacidad formal. En otras palabras, las empresas pertenecientes a este grupo ven más beneficioso el invertir para trasladarse al sector formal, en comparación con las empresas de servicios y producción.

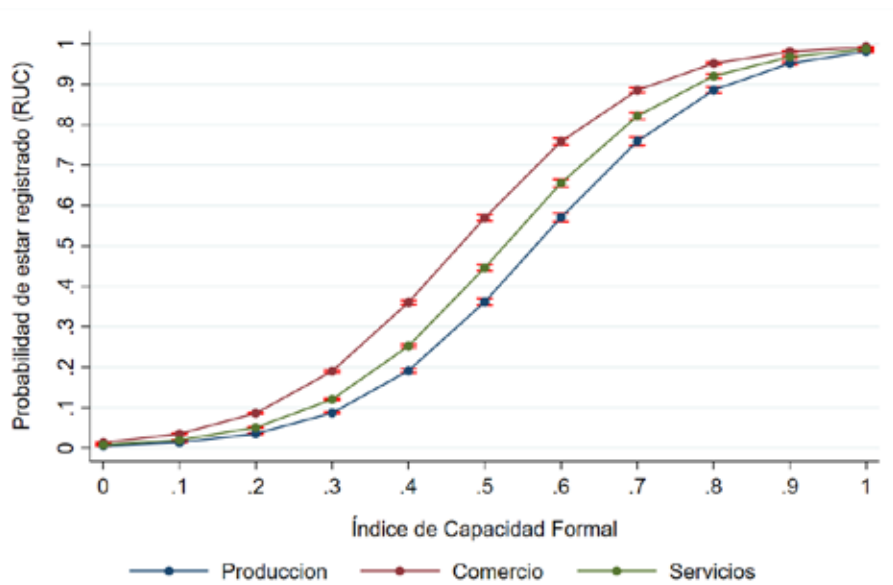
No obstante, dada la coyuntura actual, las empresas de comercio con menor ICF, comparadas con las de servicios y producción con el mismo nivel de capacidad formal, son también aquellas que disminuyen en mayor proporción su probabilidad de ingresar a la formalidad ante una caída del índice. Lo contrario sucede con las empresas con mejores puntuaciones en el ICF. Esto nos lleva a la conclusión de que el umbral sobre el cual el efecto de un aumento en el índice genera una alta transición al sector formal es menor para las empresas

de comercio, por lo que las mypes dedicadas a la prestación de servicios y la producción deben alcanzar un mayor nivel de capacidad formal para trasladarse a la formalidad.

En síntesis, hemos observado cómo el Índice de Capacidad Formal de las mypes es una herramienta predictiva de la formalidad empresarial en el Perú. Además, los datos demuestran que

esta relación positiva y significativa entre la capacidad formal y la formalización es consistente entre diferentes tipos de mypes, y se mantiene a lo largo de los años. Con esto, contamos con evidencia que sustenta el primer componente al que se hizo mención en el inicio del capítulo: la importancia del índice para predecir de manera indirecta la formalización empresarial.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES Y SU PROBABILIDAD DE ESTAR REGISTRADAS EN LA SUNAT, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL



Fuente: Enaho - INEI. Elaboración: ComexPerú.

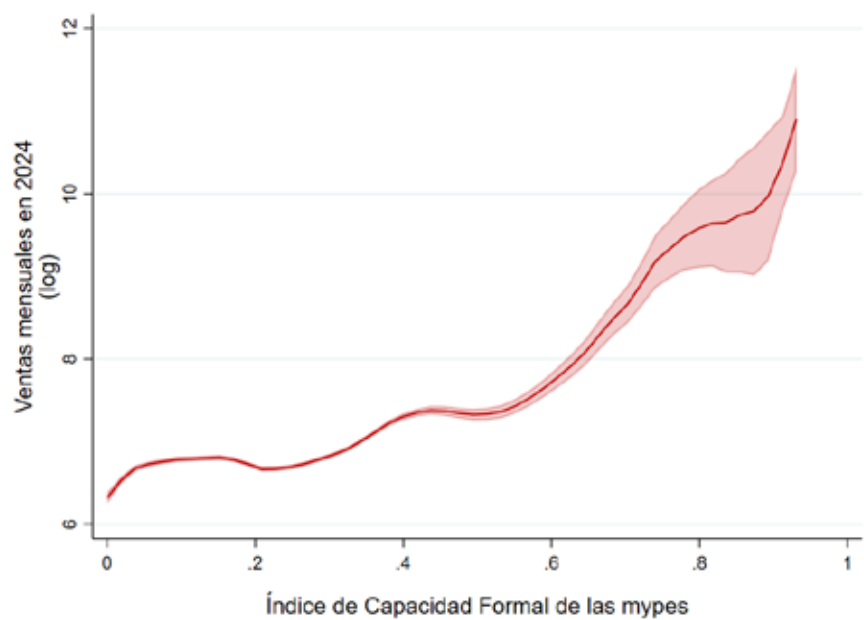
3.2 LA CAPACIDAD FORMAL Y EL DESEMPEÑO DE LAS MYPES

Una vez establecida la relación directa entre el Índice de Capacidad Formal de las mypes y la formalización, pasamos a analizar cómo influyen las capacidades formales de estas empresas en indicadores directamente relacionados con su desempeño.

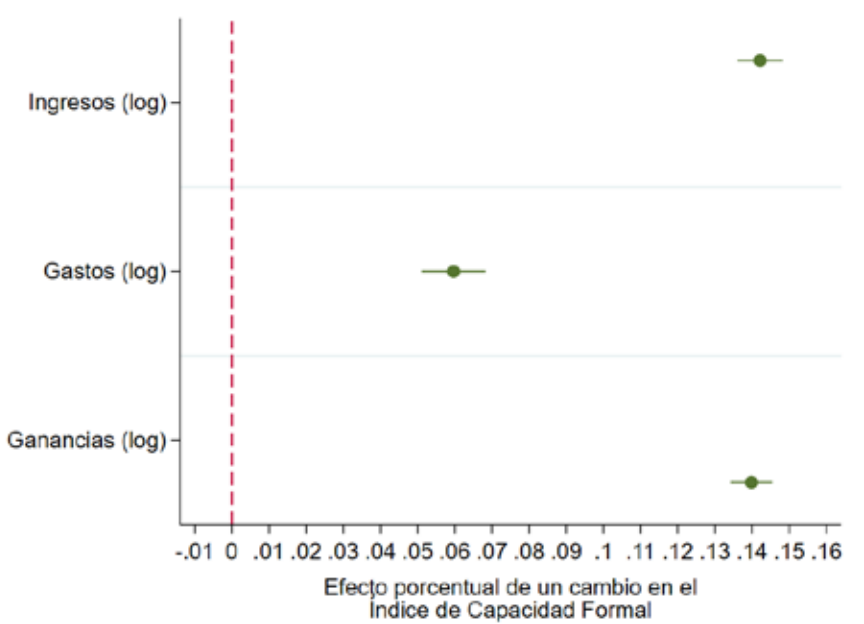
Mediante el uso de información relacionada con las ventas, los gastos y las ganancias anuales, evaluamos cuál es el grado de correlación entre el Índice de Capacidad Formal y el desempeño empresarial de las mypes. Si bien esta relación no implica causalidad, sí genera interesantes hipótesis con relación a cómo operan estas empresas.

Así, según cifras de la Enaho 2024, un aumento en el nivel de ventas de una mype se encuentra asociado con una mayor capacidad formal de la misma. Esto se puede explicar a través de la mejora en las características del negocio, la cual se logra mediante la inversión en pilares como el

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES Y SUS VENTAS ANUALES EN 2024



EFFECTO PROMEDIO DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES E INDICADORES DE DESEMPEÑO EMPRESARIAL EN 2024



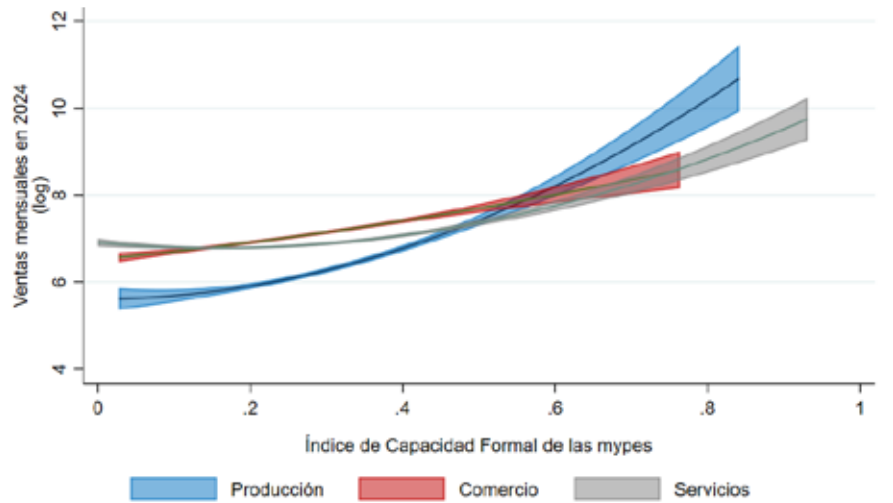
Fuente: Enaho - INEI. Elaboración: ComexPerú.

capital humano y el físico. Además, dicha relación se ha fortalecido en el último año, en un contexto de expansión de la economía, principalmente en las empresas con mayor ICF. De esta forma, el espectro en el nivel de ventas es mucho más amplio para las empresas con mejor capacidad formal. Esto nos diría que las empresas que más han visto incrementadas sus ventas en 2024 han sido las que contaban con mejores características empresariales.

Por otra parte, un aumento en el gasto, los ingresos y las ganancias también aumenta la capacidad formal de una mype; sin embargo, el impacto de un aumento en los niveles de gasto es menor al efecto de un aumento en las ganancias e ingresos. Una posible explicación es que el gasto no se destina completamente a la inversión, mientras que un aumento en las ganancias y los ingresos sí se asocia directamente con un crecimiento del negocio.

Al realizar el mismo análisis, pero teniendo en cuenta las diferencias evidenciadas entre las mypes, según el

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES Y SUS VENTAS EN 2024, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

tipo de actividad empresarial, notamos que existirían beneficios diferenciados de una mayor capacidad formal. Específicamente, a partir de cierto nivel de capacidad formal, las mypes dedicadas a la producción de bienes ven un mayor incremento en su nivel de ventas ante un mismo cambio en el ICF, frente a las orientadas al comercio o los servicios.

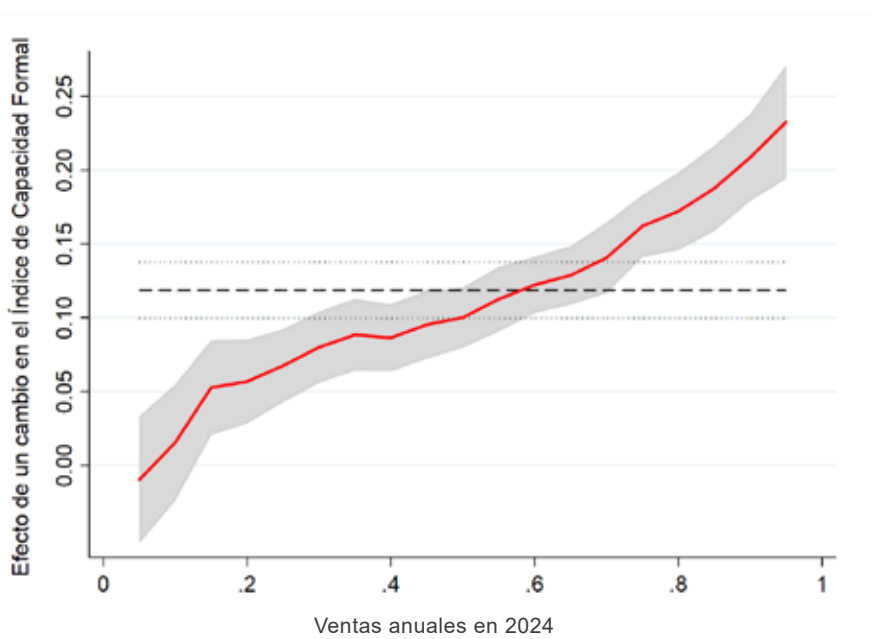
En específico, dado este escenario, las mypes dedicadas a la producción estarían más incentivadas a invertir en mejoras en su capacidad formal, ya que se relacionan con mayores incrementos en sus ventas.

Así como la relación entre el Índice de Capacidad Formal y el desempeño empresarial no es la misma entre distintos tipos de empresa, tampoco lo es al considerar diferentes niveles de ventas. A medida que una mype crece, los beneficios percibidos gracias a una mayor capacidad formal se incrementan. El efecto promedio de un cambio en el índice (medido en desviaciones estándar) se relaciona con un incremento del 12.5% en las ventas; sin embargo, esto solo es cierto para aquellas mypes que venden un monto similar o un poco mayor al promedio nacional en 2024. Aquellas que recién están iniciando

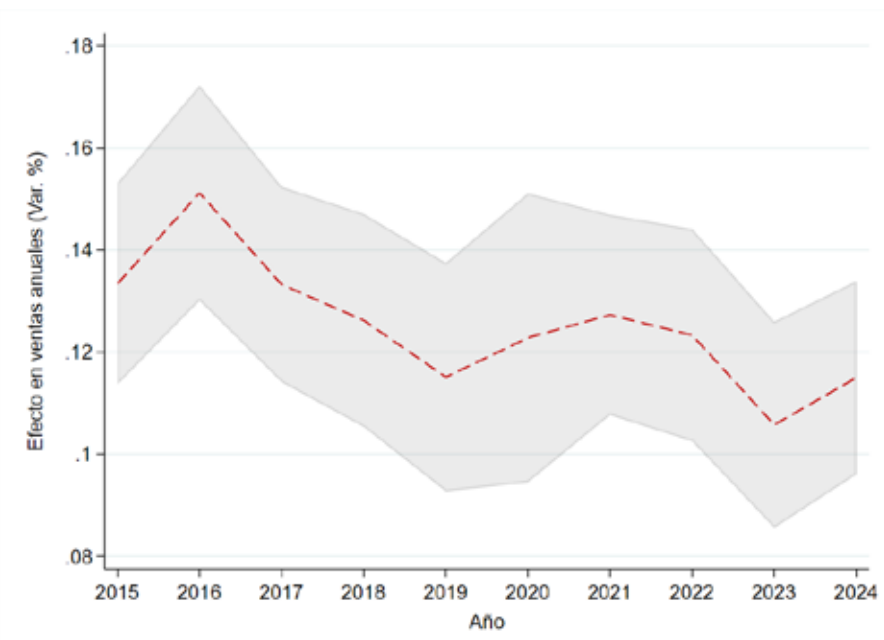
operaciones o se mantienen en un bajo nivel de producción (en el quintil más bajo de ventas a nivel nacional) solo perciben un incremento de hasta el 5% en sus ventas, ante una mejora de similar magnitud en su Índice de Capacidad Formal. Por el contrario, para las más consolidadas y con ventas en el quintil mayor a nivel nacional, este incremento se relaciona con hasta un 25% en sus ventas.

La relación positiva entre la capacidad formal y el desempeño financiero no ha sido la misma en el tiempo. En promedio, el efecto de una mejora de la capacidad formal de las mypes en sus ventas anuales ha ido en descenso durante los últimos años. Esto, junto con lo hallado en la relación entre el ICF y la formalización empresarial, nos indicaría que estas empresas en el Perú perciben cada vez menos un beneficio tangible de invertir e incurrir en los costos asociados con la formalización, lo cual se relacionaría con la efectividad de las políticas públicas que promueven la formalidad empresarial en diversas partes del país.

EFFECTO DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES SOBRE SUS VENTAS ANUALES EN 2024, SEGÚN NIVELES DE VENTAS ANUALES



EVOLUCIÓN ANUAL DEL EFECTO PROMEDIO DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES SOBRE SUS VENTAS



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

3.3 ANÁLISIS DE HETEROGENEIDAD EN EL PERÚ

Como se demostró anteriormente, en general, existe una relación directa entre el Índice de Capacidad Formal y la formalización, así como con el desempeño financiero. De esta manera, aquellas mypes con mejores características empresariales, como un sistema contable avanzado, buenas condiciones laborales y un mayor nivel de propiedad de servicios para las actividades empresariales, mostrarían tendencias hacia la formalización y un mejor desempeño. Una aproximación a esto se puede obtener por medio del análisis de las correlaciones a nivel departamental que se realiza a continuación.

1. Relación entre el Índice de Capacidad Formal y la formalización

En 2024, a nivel general, la correlación entre el Índice de Capacidad Formal y la condición de formalización en las mypes fue de 0.411. Una mayor correlación entre ambas variables indica una mayor relación entre la capacidad formal de las mypes ubicadas en un determinado departamento y el nivel de formalización de los negocios en dicho territorio. Los departamentos con mayor correlación registrada fueron Apurímac (0.519), Cusco (0.511), San Martín (0.492), Lima (0.471) y La Libertad (0.465). Por

su parte, entre las mypes que evidenciaron menor correlación se encontraron las del Callao (0.355), Pasco (0.351), Puno (0.315), Ica (0.315) y Piura (0.285). Podemos suponer que una mayor capacidad formal está relacionada con mayores niveles de formalización. Esta afirmación se comprueba en los departamentos de La Libertad, Áncash y Arequipa, en los cuales tanto los índices de capacidad formal como las correlaciones obtenidas son relativamente altas. Y el análisis resulta similar



para el caso contrario. Así, departamentos como Ayacucho, Cajamarca y la provincia constitucional del Callao obtuvieron bajos niveles promedio de capacidad formal, además de una baja correlación con la formalización. Sin embargo, existen casos particulares, como los de Ica y Piura, que alcanzaron un mayor Índice de Capacidad Formal, pero también registraron una baja correlación. O, en el caso contrario, Huánuco y Huancaavelica, que obtuvieron un bajo ICF, pero una alta correlación.

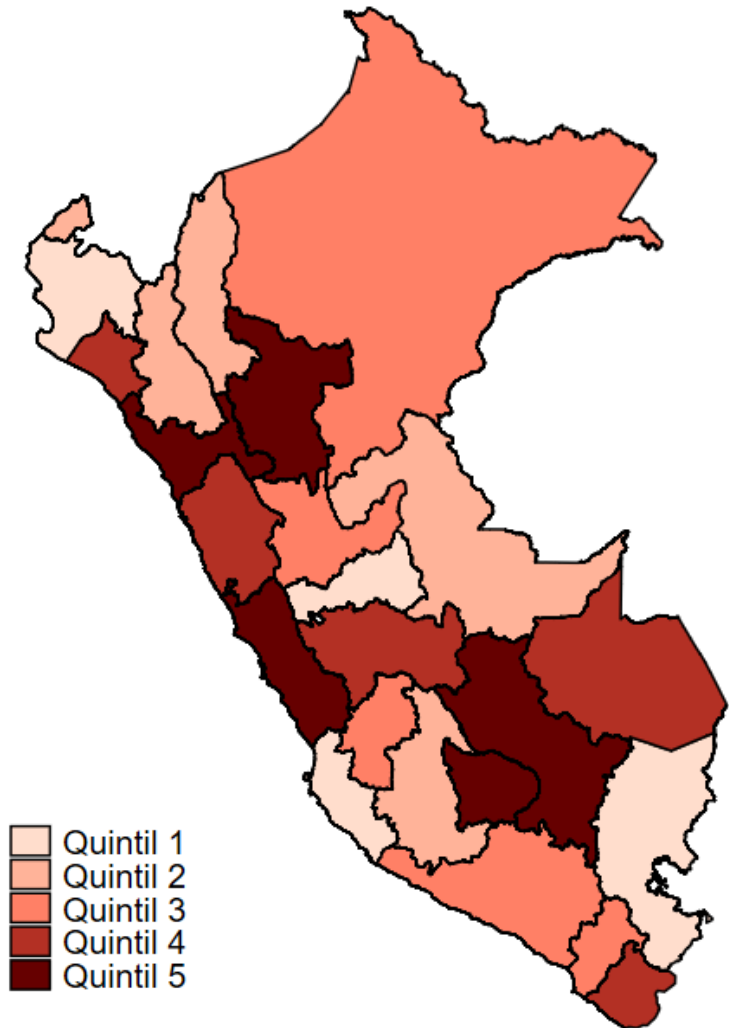
Debido a esta heterogeneidad de resultados, surgen interrogantes sobre por qué en algunos departamentos las mypes con mejores características empresariales no llegan a ser formales. O por qué existen departamentos con baja capacidad formal promedio, pero que evidencian una alta correlación de este indicador con la formalización empresarial.

Un elemento crucial en la promoción de las capacidades formales de negocios locales, así como

en el aprovechamiento de la formalización para el desempeño de las mypes, es el rol que tiene el Gobierno local. El contexto

empresarial relacionado con actividades realizadas por estos Gobiernos fomentaría el comercio e incentivaría la formalización de las mypes en sus localidades.

CORRELACIÓN DEPARTAMENTAL PROMEDIO ENTRE EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN 2024



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

2. Relación entre el Índice de Capacidad Formal y el desempeño financiero

Para el análisis de correlaciones en esta sección, se utilizaron tres variables características del desempeño financiero de las mypes: el total de ventas mensuales, el total de gastos en los que incurren las empresas y las ganancias totales que perciben.

En 2024, la correlación entre el Índice de Capacidad Formal y las ventas mensuales fue de 0.173. Una mayor correlación reflejaría que las empresas con buenas características formales tienden a realizar mayores ventas. Los departamentos con mayor correlación fueron Apurímac (0.308), Amazonas (0.287), Huánuco (0.279), Puno (0.248) y Cajamarca (0.244). Por otro lado, los departamentos que registraron menor correlación fueron Pasco (0.096), Lambayeque (0.096), Ica (0.066), Tumbes (0.057) y Piura (-0.005).

En comparación con los resultados del ICF promedio por departamento, se observa que Apurímac, Amazonas y

Huánuco presentan una clara relación entre concentrar mypes con ICF promedio alto y una alta correlación entre el ICF y sus ventas mensuales. Por el contrario, la provincia constitucional del Callao, Lambayeque y Tumbes muestran resultados relativamente bajos en ambos indicadores.

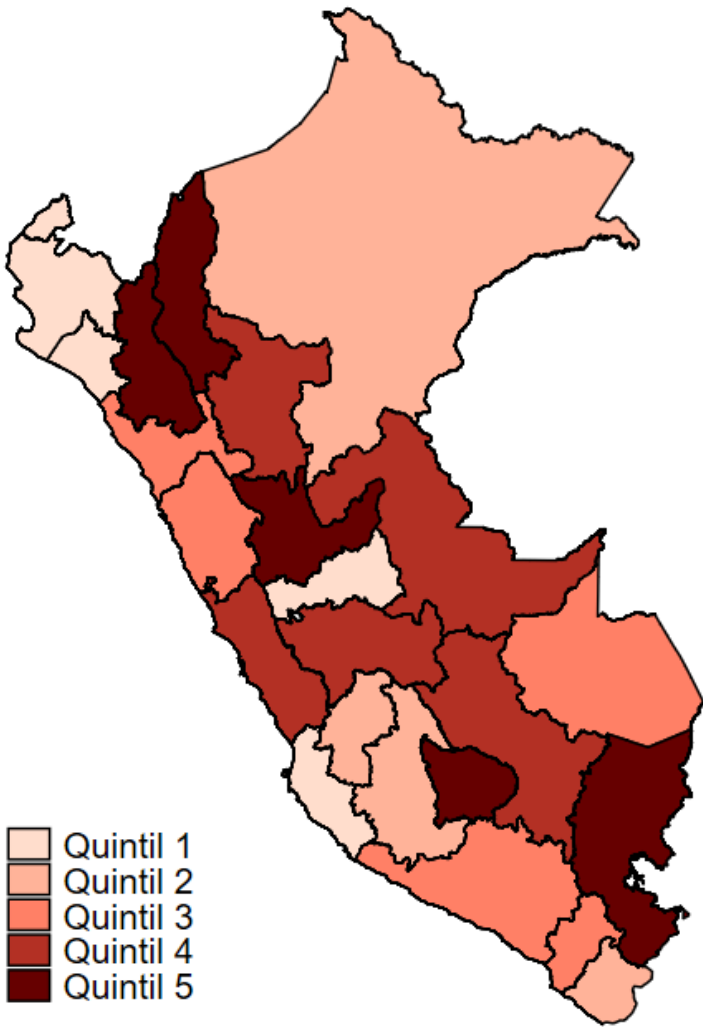
Por otro lado, es posible argumentar que, a medida que la mype posea una mayor capacidad formal, es decir, cuente con un sistema contable avanzado, buenas condiciones laborales y adecuados servicios para sus actividades empresariales, incurrirá en mayores costos. De esta manera, la correlación entre el ICF y el promedio de gastos totales de las empresas indicaría que, a mayor capacidad formal, mayores son los gastos para las mypes.

En 2024, a nivel general, la correlación entre el ICF y el promedio de gastos totales fue de 0.097. Los

“Una mayor correlación entre el índice de capacidad formal y las ventas reflejaría que las empresas con buenas características formales tienden a realizar mayores ventas”.

departamentos con mayor correlación registrada fueron Amazonas (0.237), Apurímac (0.23) y Huánuco (0.214). Por su parte, los que presentaron menor correlación fueron Moquegua (0.012), Piura (-0.023) e Ica (-0.042).

CORRELACIÓN DEPARTAMENTAL PROMEDIO ENTRE EL ÍNDICE DE CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES Y SUS VENTAS MENSUALES EN 2024



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

Finalmente, una alta correlación entre el ICF y las ganancias de las mypes mostraría que, si la empresa está bien implementada, será más competitiva y, con ello, tendrá mayores probabilidades de expandir su cartera de clientes y percibir mayores ingresos, lo que finalmente se traduciría en mayores ganancias. Sin embargo, al ser esta una relación que va en ambas direcciones, también se puede argumentar que, mientras más clientes potenciales tiene una mype, mayores serán los incentivos para reinvertir sus ingresos y elevar su capacidad formal a través de mejores condiciones laborales y el fortalecimiento de sus operaciones.

A nivel general, en 2024, la correlación entre el Índice de Capacidad Formal y las ganancias fue de 0.165. Los departamentos con mayor correlación registrada fueron Apurímac (0.355), Amazonas (0.261), Huánuco (0.252), Puno (0.251) y Junín (0.237). Sin embargo, entre estos resultados resalta Huánuco

que, aun cuando registra un promedio por debajo del ICF nacional, mantiene una alta correlación con las ganancias. Esto último puede deberse a factores externos que inciden sobre la rentabilidad de las empresas incluso cuando estas, en promedio, no se encuentran tan bien implementadas como en otros departamentos.

Tras analizar la relación entre la capacidad formal promedio de las empresas y el desempeño financiero en cada departamento, encontramos que, si bien varios resultados se asemejan a lo esperado, en algunos otros existen mypes que, incluso con características de buen desempeño, no presentan mejores términos financieros. O, en su defecto, existen departamentos que, con una baja capacidad formal promedio, presentan una alta correlación con las ventas o ganancias promedio.

Esto se explicaría por distintos factores que inciden en el desempeño de las

mypes a nivel departamental. Por un lado, los inherentes a la estructura de la empresa, como el capital humano y el tecnológico que posee; mientras que, por el otro, aquellos que responden al contexto en el cual se desarrolla el negocio, tales como el acceso a servicios públicos básicos o el trabajo de los Gobiernos locales para fomentar el comercio en su zona de influencia.

Con esto en mente, se puede argumentar que mientras mayor sea el apoyo por parte del Gobierno central, a través de los Gobiernos locales, en materia de fomento al comercio y la formalización, es más probable que las empresas se desempeñen mejor o sean más propensas a percibir los beneficios de formalizarse. Así, como comentamos en la subsección anterior, es necesario analizar con mayor detalle cuál ha sido el rol del Gobierno en el fomento de la formalización y la capacidad empresarial de las mypes en el Perú durante 2024.

“Mientras mayor sea el apoyo por parte del Gobierno central, a través de los Gobiernos locales, en materia de fomento al comercio y la formalización, es más probable que las empresas se desempeñen mejor o sean más propensas a percibir los beneficios de formalizarse”.

3.4. EL ROL DEL GOBIERNO EN LA PROMOCIÓN DE LA CAPACIDAD FORMAL DE LAS MYPES



En vista de las diferencias entre los resultados, consideramos que existen argumentos para sustentar que el rol del Gobierno y los distintos factores que surgen a raíz de su intervención influyen en la relación entre la capacidad formal y la formalización de las mypes, así como en su desempeño financiero. Esta sección busca responder a esas interrogantes con indicadores vinculados a la gestión o la participación de los Gobiernos locales en la promoción de las mypes. Si bien existen distintas variables que evalúan el desempeño de los Gobiernos, para este análisis se busca cuantificar su rol por medio de tres componentes principales: acciones municipales de promoción de la actividad empresarial y la formalización, acceso a servicios públicos básicos y gasto de Gobiernos locales destinado a la promoción del comercio.

1. Acciones municipales de promoción de la actividad empresarial y la formalización

Las acciones de las municipalidades cobran gran importancia debido a que estas instituciones son el nivel de gobierno que está más próximo al día a día de las mypes en cada distrito. De esta manera, las decisiones que tomen para facilitar el acceso para la formalización o fomentar sus beneficios incidirán en el desarrollo y las capacidades de los negocios para alinearse a sus requerimientos. El primer componente que nos aproxima al rol de las municipalidades en el fomento de la actividad empresarial y la formalización resultan ser las licencias de funcionamiento que se otorgan a los distintos comercios, así como las acciones municipales dirigidas a impulsarlos.

Licencias de funcionamiento

Dada la importancia del rol del Gobierno en el desempeño del sector empresarial, en esta sección del informe se busca cuantificar el primer componente de su rol mediante un ratio que monitorea el número de licencias de funcionamiento por cada 1,000 mypes durante 2024. Así, el indicador se calcula tras dividir el número de licencias otorgadas en 2024 por las municipalidades en cada departamento entre el número de mypes totales del mismo año, y se multiplica dicho resultado por un factor de 1,000. De esta forma, un alto ratio por departamento reflejaría la buena disposición de los Gobiernos locales a otorgar las licencias de funcionamiento que faciliten los trámites de formalización para los negocios, así como un

mayor dinamismo empresarial producto de un contexto habilitador local.

En promedio, el ratio obtenido para 2024 en el Perú fue de 14.3. Entre los departamentos con mayor ratio se encuentran Arequipa (22.2), Junín (19.4), Lima (19.1), San Martín (18.3) y Apurímac (17.9). Por su parte, los departamentos que registraron un menor ratio anual de emisión de licencias por cada 1,000 mypes ubicadas en su territorio fueron Cajamarca (9), Cusco (8.3), Loreto (7.3), Piura (6.2) y Tumbes (5.9).

En comparación con los resultados que se mencionan en la sección anterior acerca de la correlación entre la formalización y la capacidad formal de las empresas,

14.3
es el promedio de licencias de funcionamiento otorgadas por cada 1,000 mypes en el Perú en 2024

Departamentos con mayor ratio de licencias de funcionamiento por cada 1,000 mypes:
Arequipa: 22.2
Junín: 19.4
Lima: 19.1
San Martín: 18.3
Apurímac: 17.9

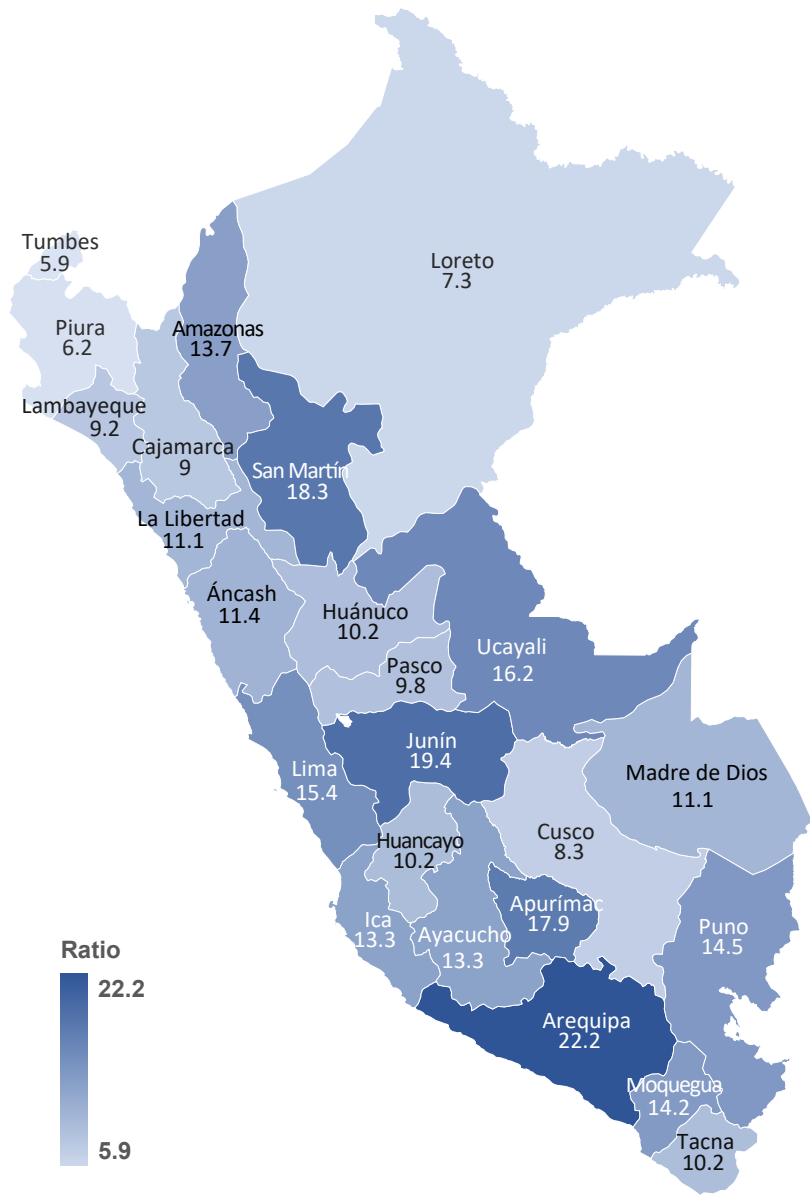
Departamentos con menor ratio de licencias de funcionamiento por cada 1,000 mypes:
Cajamarca: 9
Cusco: 8.3
Loreto: 7.3
Piura: 6.2
Tumbes: 5.9



hallamos que en Cajamarca, Piura y Tumbes, cuyas municipalidades otorgan menos licencias de funcionamiento por cada 100,000 mypes, es donde también se presenta una menor correlación. Es decir, la baja disposición para otorgar licencias podría afectar el desarrollo de las capacidades de las mypes en su intención por cumplir con los requisitos de la formalización.

Con respecto a lo encontrado en la correlación entre el Índice de Capacidad Formal y el desempeño financiero, Junín, Apurímac y Ucayali conforman los departamentos cuyos ratios de licencias de funcionamiento por mype se encuentran por encima de la media nacional y, a su vez, cuyas empresas muestran una alta relación entre sus capacidades formales y un aumento en sus ingresos por ventas. Dados estos resultados, podríamos afirmar que las acciones de las municipalidades, por medio del otorgamiento de licencias de funcionamiento, inciden de cierta manera en la formalización de los negocios que operan bajo su jurisdicción.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD POR CADA 1,000 MYPES EN 2024, SEGÚN DEPARTAMENTOS



Fuente: Renamu, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

Actividades de promoción

Existen distintas maneras a través de las cuales las municipalidades promueven la actividad empresarial con incidencia en las mypes. La importancia de analizar estas acciones radica en la contribución de los Gobiernos a la creación de un ambiente idóneo para el adecuado desempeño comercial y la difusión de información útil para los negocios locales. Una manera de cuantificar este rol del Gobierno es a través del porcentaje de municipalidades que realizó al menos un tipo de actividad de promoción en cada departamento.

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Municipalidades (Renamu), en 2024, las acciones realizadas por las municipalidades para incentivar a las mypes fueron las siguientes:

- Promoción y publicidad
- Ferias y concursos
- Convenios con ONG y empresas privadas
- Capacitaciones para mejorar la producción y ventas
- Simplificación de trámites para la entrega de licencias de funcionamiento
- Educación financiera orientada a la inversión y el financiamiento

En 2024, el 80.3% de municipalidades realizaron al menos un tipo de acción para incentivar el comercio de las micro y pequeñas empresas en su territorio, 14.1 pp. más que en 2023. Entre los departamentos con mayor porcentaje de municipalidades con al menos una actividad realizada se encuentran la provincia constitucional del Callao (100%), Cusco (100%), Piura (96.9%), Apurímac (96.5%) y Ucayali (94.7%). En contraste, Junín (73.4%), Tacna (71.4%), Loreto (66%), Áncash (50.6%) y Amazonas (50%) son

los departamentos con menor realización de actividades de promoción dirigidas a las mypes.

En 2024, se evidenció un incremento en la realización de actividades promocionales por parte de las municipalidades del país, incluso con dos departamentos en los que el 100% de sus municipios realizaron al menos algún tipo de acción para las mypes. Además, la relación entre este indicador y las correlaciones entre el Índice de Capacidad Formal y la formalización de las mypes se ha incrementado.

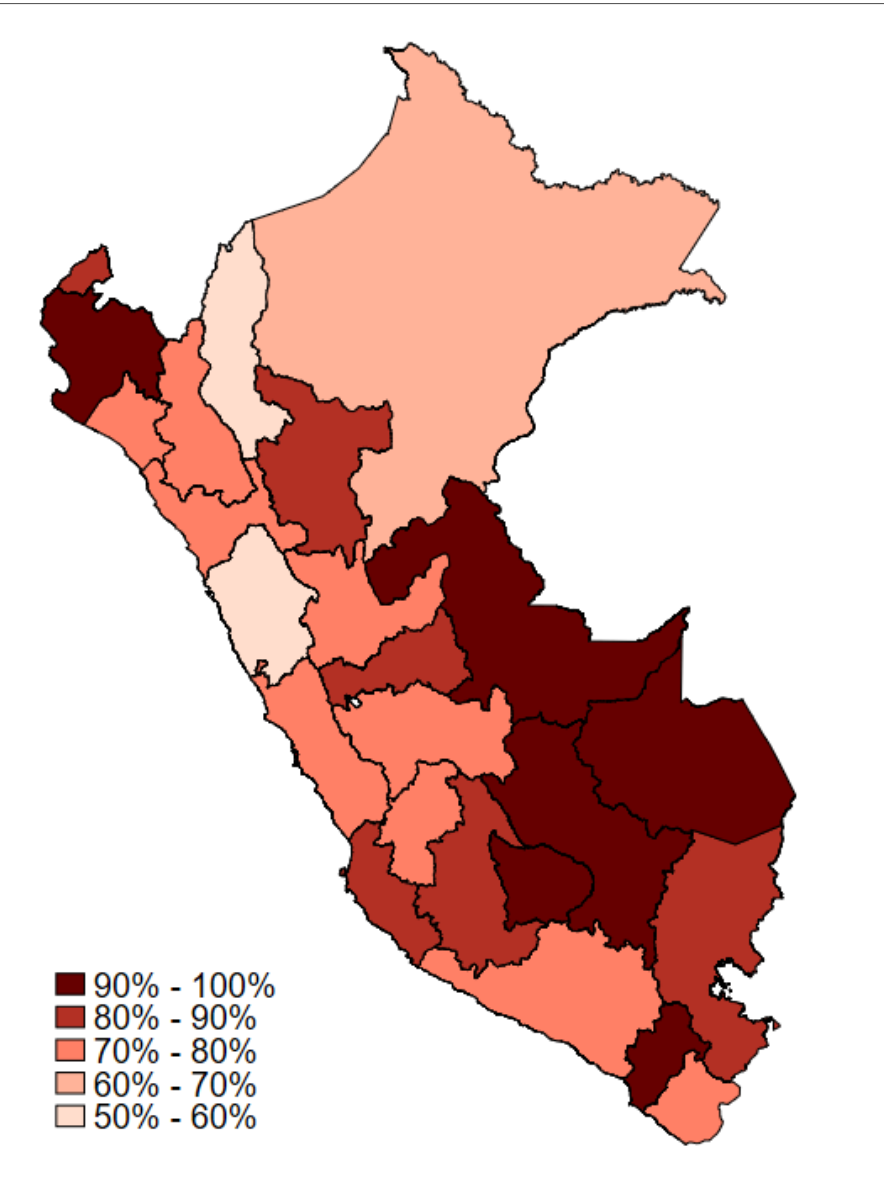


Existe un grupo de departamentos que han visto aumentada tanto la proporción de municipalidades que realizaron al menos un tipo de acción para incentivar el comercio de las mypes como la correlación entre el Índice de Capacidad Formal y la formalización; además, la mayoría muestra una relación directa entre el cambio de ambas variables respecto de 2023. Esto quiere decir que, en 2024, el resultado positivo de la economía y la mayor acción de las municipalidades para promocionar e incentivar a estas unidades de negocio habrían generado un avance, lo que hace evidente la relevancia de realizar estas actividades para incrementar la formalización de las mypes.

Además, al analizar la relación entre este indicador del rol gubernamental y la correlación entre el Índice de Capacidad Formal y el desempeño empresarial, al contrario de años anteriores, sí se observa una distinción entre departamentos con diferentes niveles de participación en la promoción de las mypes. Esto refuerza que los incentivos para invertir en la mejora de las capacidades formales en los negocios y,

finalmente, para la formalización, dependen, en cierto grado, de la actividad de promoción de los Gobiernos locales. Además, la formalización y un mejor desempeño financiero de las mypes dependería también de otras variables, tales como la provisión de servicios básicos y una infraestructura habilitadora para el desempeño empresarial, o la provisión de servicios e infraestructura que permitan la operación en un mercado competitivo interno y externo.

PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS MUNICIPALIDADES QUE IMPLEMENTARON AL MENOS UN TIPO DE ACCIÓN PARA PROMOCIONAR A LAS MYPES EN 2024



Fuente: Renamu 2024. Elaboración: ComexPerú.

2. Acceso a los servicios básicos

Otro aspecto fundamental que refleja el rol de los Gobiernos locales en el desempeño empresarial es la adecuada provisión de servicios públicos básicos, que permite tanto a los ciudadanos como a las empresas gozar de mejores condiciones para desarrollar sus actividades. Así, una municipalidad que no garantice el acceso a servicios públicos como agua y saneamiento, conexión de redes de electricidad, internet, entre otros, creará un contexto que limitará el desempeño de aquellas empresas que operen bajo su jurisdicción.

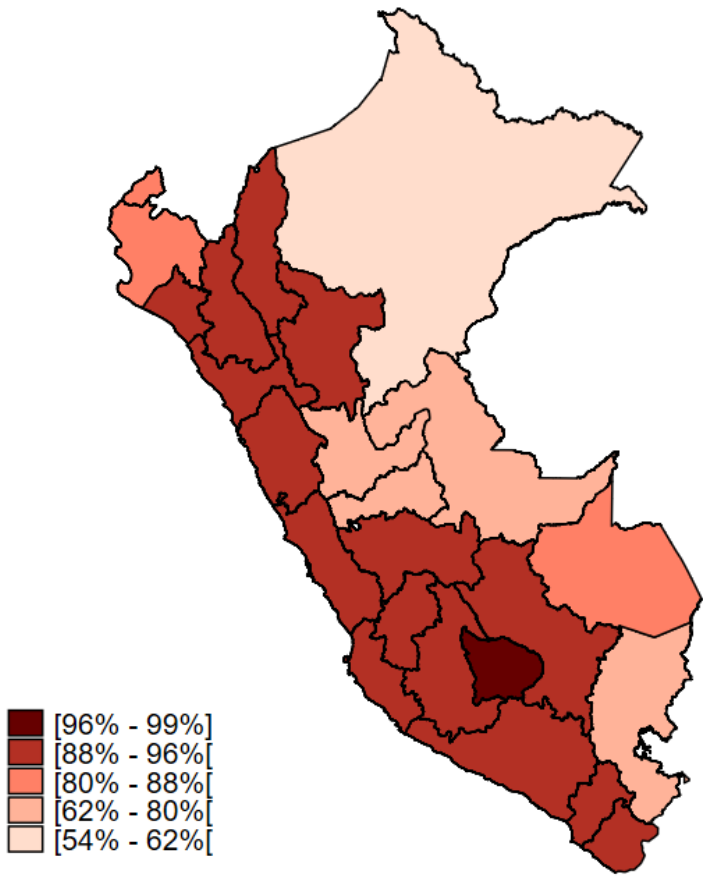
Por ello, analizamos la relación entre estas características de las municipalidades con los resultados obtenidos previamente sobre la capacidad de formalización de las empresas. En esta subsección, analizamos tres variables relevantes obtenidas de la Enaho 2024: la proporción de hogares con abastecimiento de agua procedente de una red pública⁴, la proporción de hogares con conexión de electricidad y el porcentaje de hogares con conexión a internet, todas a nivel departamental.

Agua

En 2024, el 86.9% de hogares a nivel nacional contó con acceso a agua potable por medio de una red pública. Los departamentos con mayor porcentaje de hogares que cuentan con conexión a agua por red pública fueron la provincia constitucional del Callao (98.3%), Apurímac (96%), Moquegua (95.4%), Cusco (94.7%) y Tacna (94.6%). Por su parte, los departamentos con menor acceso a este servicio fueron Pasco (79.7%), Huánuco (76.9%), Ucayali (76.3%), Puno (66.5%) y Loreto (54.3%).

⁴ Red pública: incluye agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio o pilón de uso público.

PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE HOGARES CON ACCESO A AGUA POTABLE POR RED PÚBLICA EN 2024

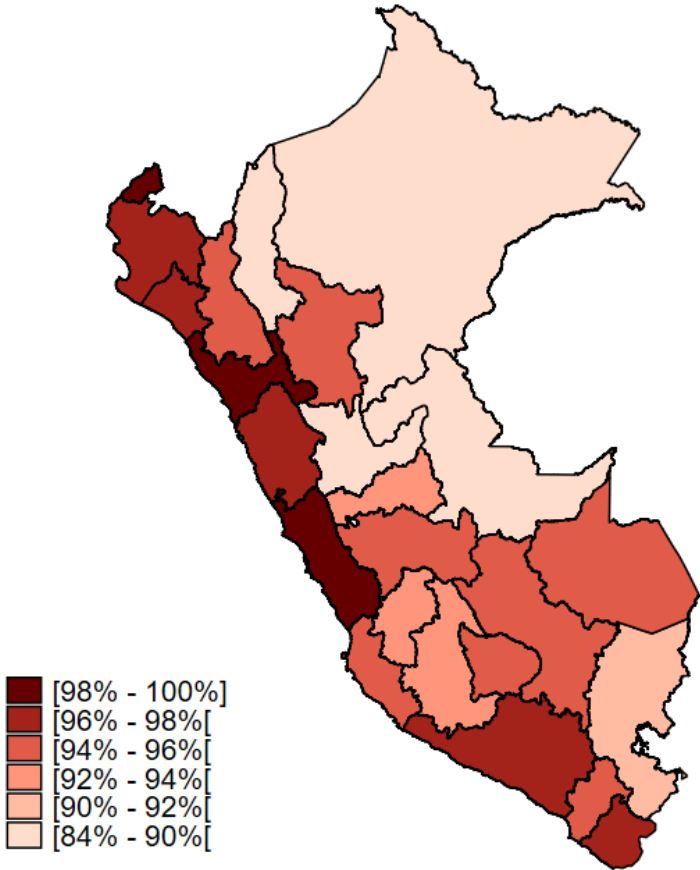


Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

Electricidad

En 2024, el 94.5% de hogares contaba con este servicio a nivel nacional, 0.4 pp. más que en 2023. Los departamentos que tienen mayor acceso a este servicio básico son la provincia constitucional del Callao (99.7%), Lima (99.1%), Tumbes (98.7%), La Libertad (98.3%) y Lambayeque (97.6%). Entre los que tienen menor proporción de hogares con electricidad se encuentran Puno (91.3%), Amazonas (89.5%), Ucayali (87.8%), Huánuco (87.4%) y Loreto (84%). Asimismo, en general, los hogares de la costa peruana se encuentran mejor abastecidos en cuanto a la provisión de este servicio.

PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE HOGARES CON ACCESO A ALUMBRADO ELÉCTRICO EN 2024



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.



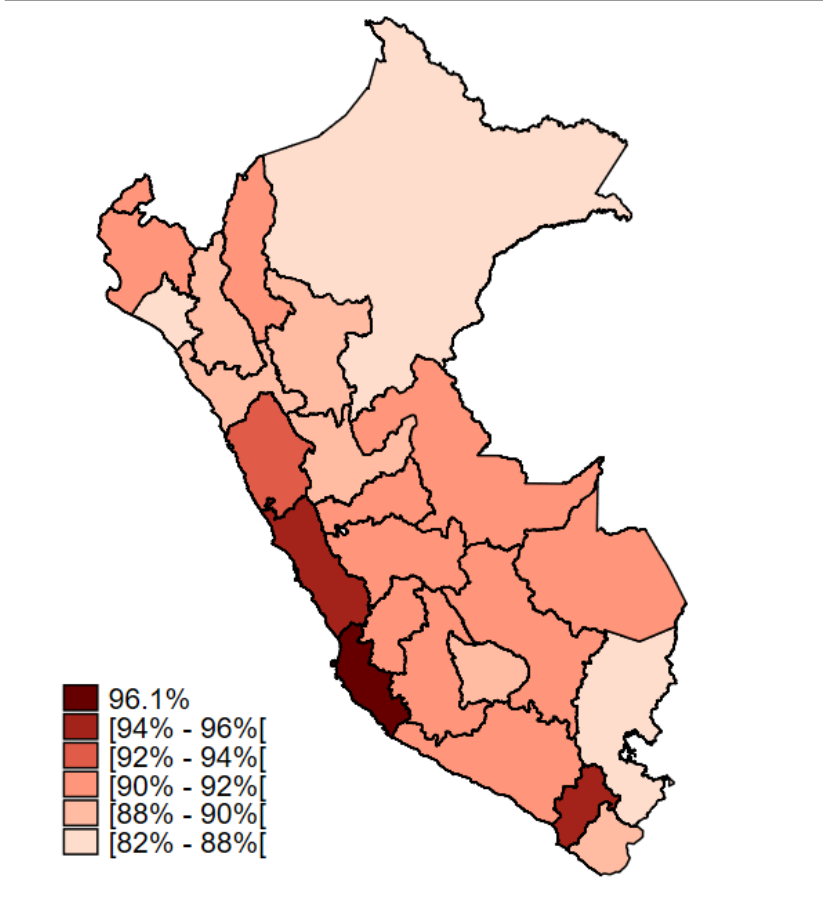


Internet

De acuerdo con la Enaho 2024, el 90.6% de hogares cuenta con conexión a internet en el país, 2.4 pp. más que en 2023. Si bien la proporción de internet en hogares ha aumentado para casi todos los departamentos respecto de 2023 (con excepción de Arequipa, Lambayeque, Tacna y Ucayali), aún existe heterogeneidad al analizar esta variable por departamentos, pues solo en dieciséis de ellos el 90% o más de hogares cuenta con el servicio. Los departamentos con mayor proporción de hogares con conexión a internet fueron Ica (96.1%), Lima (94.6%), Moquegua (94.5%), la provincia constitucional del Callao (93.9%) y Áncash (93%). Por su parte, en San Martín (88.8%), Cajamarca (88.5%), Lambayeque (87.8%), Puno (84.8%) y Loreto (82.1%) se registra el menor número de hogares con conexión a internet.

Se podría afirmar que un mayor abastecimiento de dicho servicio incentiva la formalización en departamentos como Lima, Áncash, Arequipa, Junín y Cusco. De manera contraria, se evidencia que en departamentos como Puno y Cajamarca existe una menor provisión de internet y también una menor correlación entre la capacidad formal y la formalización.

PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE HOGARES CON UNA CONEXIÓN A INTERNET EN 2024



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

Celular

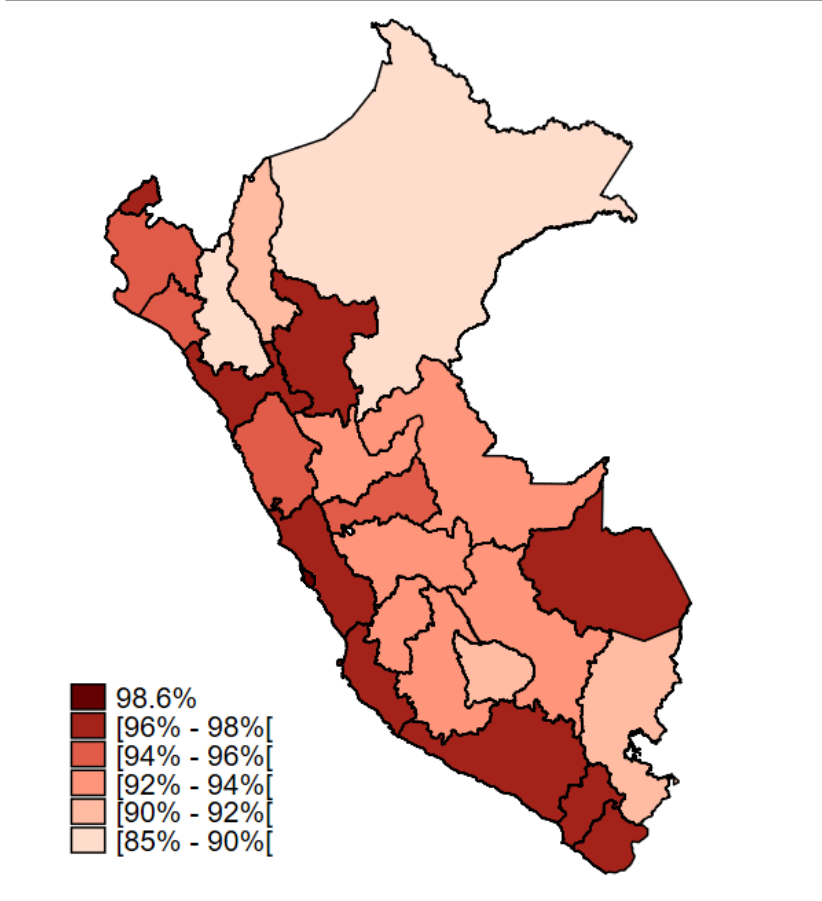
Si bien la tenencia de un teléfono celular no forma parte de los servicios básicos, cuya dotación de acceso es responsabilidad del Gobierno, lo cierto es que, cada vez más, estos dispositivos de comunicación forman parte del día a día de las personas alrededor del mundo. De allí que no contar con uno de estos dispositivos, en un contexto altamente cambiante y tecnológico, reduce la competitividad que tienen las personas y los negocios para desarrollar sus actividades en un entorno dinámico.

De acuerdo con datos de la Enaho 2024, el 94.2% de hogares a nivel nacional contó con un teléfono celular el último año. Al igual que en el acceso a internet, los resultados a nivel departamental demuestran un desempeño heterogéneo, y guardan relación con el acceso a internet. Así, los departamentos de la provincia constitucional del Callao (98.6%), Arequipa (97.8%), Lima (97.7%), Ica (97.4%) y Madre de Dios (97.3%) son los que tienen mayor proporción de hogares con un teléfono celular. En contraste,

en Puno (91.1%), Apurímac (91%), Amazonas (90.6%), Cajamarca (89.5%) y Loreto (85.6%) se tiene la menor proporción de hogares que cuentan con este dispositivo.

Se podría afirmar que una mayor tenencia de este dispositivo incentiva la formalización en departamentos como Lima, Madre de Dios, San Martín, La Libertad y Tacna. De manera contraria, se evidencia que en departamentos como Puno, Amazonas y Cajamarca existe una menor tenencia de celulares y también una menor correlación entre la capacidad formal y la formalización.

PROPORCIÓN DEPARTAMENTAL DE HOGARES CON AL MENOS UN CELULAR EN 2024



Fuente: Enaho 2024. Elaboración: ComexPerú.

3. Gasto de Gobiernos locales destinado a proyectos de incentivo al comercio

En una municipalidad que no invierte en infraestructura comercial o en incentivar a sus emprendedores, no se esperaría ver mejoras en los indicadores de formalización o desempeño financiero de las mypes que operan en su jurisdicción. Por ejemplo, si en una localidad existe un alto nivel de comercio ambulatorio y no se invierte en la correcta implementación de un mercado, difícilmente las mypes en cuestión tendrán incentivos para formalizarse.

Asimismo, esta falta de infraestructura comercial limitará las potenciales ventas y, por ende, las ganancias para los comerciantes, ya que no tendrían un espacio adecuado donde ofrecer sus productos y conectarse con la demanda externa a su localidad. En tanto, el gasto de los Gobiernos locales forma parte del rol estatal para promover la formalización de las mypes. Para evaluar el gasto de los Gobiernos locales destinados

a fomentar el comercio en los departamentos, se utilizaron cifras del portal de transparencia del MEF. Así, en la División Funcional de Comercio se encuentran las partidas de Infraestructura y equipamiento⁵, Promoción del comercio interno⁶ y Promoción del comercio externo⁷. En síntesis, estas partidas muestran las inversiones en actividades y proyectos realizados para incentivar el comercio en materia de construcción, rehabilitación o equipamiento de mercados, y la creación de ferias y

campañas en beneficio de los comerciantes y productores locales.

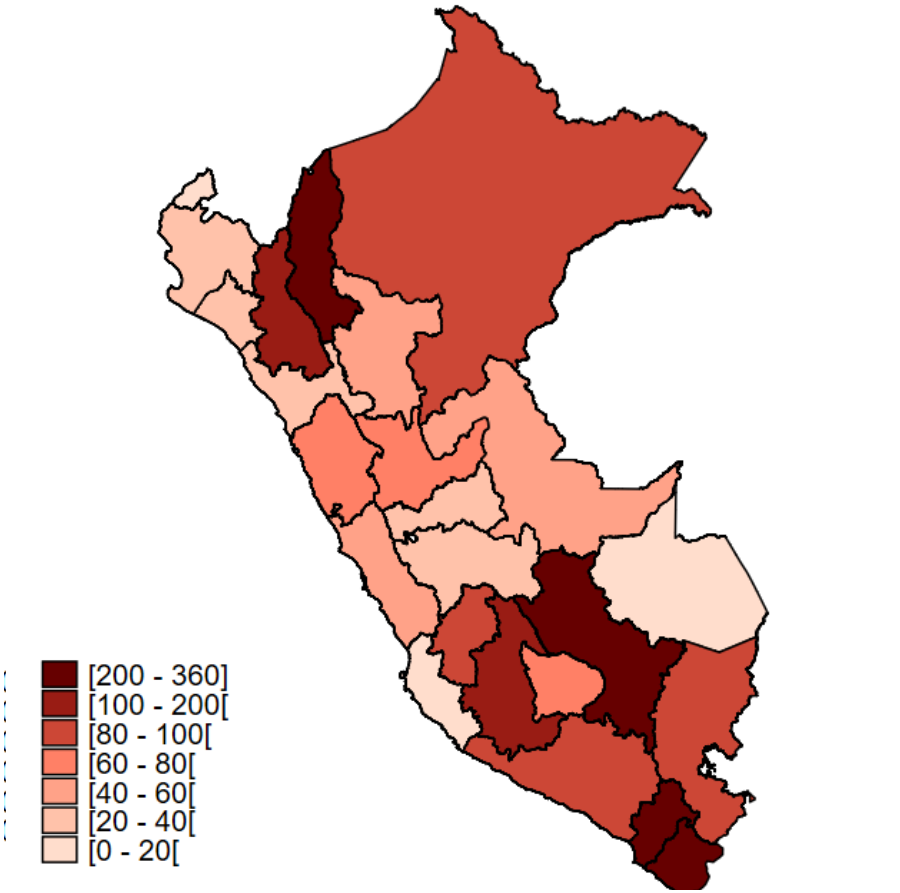
En el Perú, los Gobiernos locales tuvieron un presupuesto de S/ 576 millones en 2024 para las partidas presupuestales mencionadas, lo cual representó un incremento del 10.3% respecto de 2023.

Pero, si bien el presupuesto destinado refleja cierto interés del Gobierno por mejorar el sector, una manera más cercana de analizar el gasto es a través de su ejecución. Por ello, se creó un indicador de inversión que evalúa el monto del presupuesto ejecutado por el Gobierno local en las partidas mencionadas anteriormente entre el número estimado de mypes por cada departamento.

En 2024, el presupuesto ejecutado por los Gobiernos locales destinado al sector comercio por cada mype ascendió a S/ 74 a nivel nacional, un 13.1% más respecto de 2023. Además, se observa una gran diferencia entre los montos

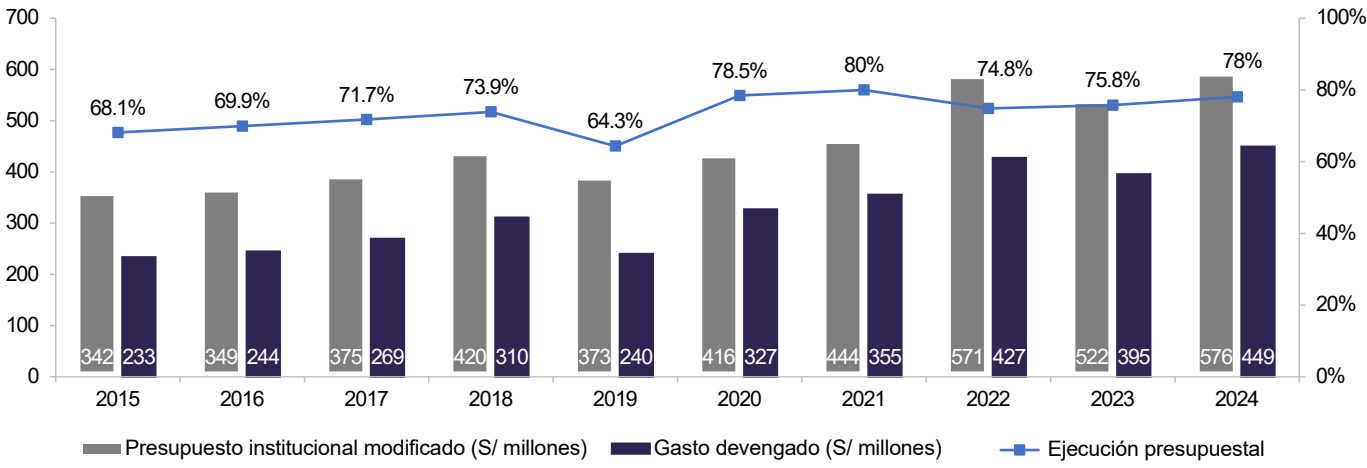
ejecutados por cada departamento. Así, los que realizaron menores inversiones en comercio por mype fueron Piura (S/ 29.6), Lambayeque (S/ 20.6), Ica (S/ 17.6), Madre de Dios (S/ 17.3) y Tumbes (S/ 13.7). Estos resultados están muy distantes de lo ejecutado por Amazonas (S/ 355), Moquegua (S/ 322), Tacna (S/ 236), Cusco (S/ 215) y Cajamarca (S/ 179). De manera general, se observa que los departamentos del sur del país, junto con Cajamarca, Amazonas y Loreto ejecutaron mayores recursos de comercio por cada mype en 2024.

MONTO EJECUTADO POR LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL SECTOR COMERCIO POR CADA MYPE, SEGÚN DEPARTAMENTO (S/)



Fuente: MEF 2024. Elaboración: ComexPerú.

GASTO DE GOBIERNOS LOCALES PARA INCENTIVAR EL COMERCIO



Fuente: MEF. Elaboración: ComexPerú.

⁵ Acciones orientadas a proveer la infraestructura y el equipo necesarios para el adecuado desempeño de las entidades públicas.
⁶ Acciones orientadas al fomento del comercio interno, a través de la investigación, el financiamiento, la orientación a los productores, la apertura o ampliación de los mercados internos, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el país.
⁷ Acciones orientadas al fomento del comercio externo, a través de la investigación, el financiamiento, la orientación a los productores, la apertura o ampliación de los mercados externos, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el exterior.

04.

ESTUDIO DE CASO. EL ROL DE LAS MUNICIPALIDADES EN EL IMPULSO A LA FORMALIZACIÓN

El 80.3% de municipalidades a nivel nacional realizó al menos una acción para incentivar a las micro y pequeñas empresas en 2024, 14.1 puntos porcentuales (pp.) más que en 2023. Es clave que las municipalidades evolucionen de acciones puntuales hacia estrategias sostenidas que vinculen la formalización con beneficios concretos para las mypes.

Las decisiones que tomen las municipalidades para facilitar el acceso a la formalización o fomentar sus beneficios pueden incidir directamente en el desarrollo y las capacidades que tienen los negocios para alinearse a los requerimientos de la formalización. Por ello, el rol de las municipalidades en el fomento de la actividad empresarial es importante, pues son estas quienes otorgan una licencia de funcionamiento a los comercios y tienen presupuesto para realizar acciones de promoción para las mypes.

A nivel nacional, el 67.5% de municipalidades organizó ferias y/o concursos dentro de su distrito para incentivar el comercio de las mypes, 14.3 pp. más que el año anterior, y esta fue la acción más realizada en 2024. En segundo lugar, las acciones de promoción y publicidad para las mypes estuvieron presentes en el 42.9% de municipios (+11.5 pp.).

En tercer lugar, el 38.2% de municipalidades realizaron acciones de capacitación presencial y/o semipresencial para mejorar la producción

y venta de las mypes (+13 pp.), mientras que un 20.6% de municipios realizaron al menos una acción para simplificar el trámite para la obtención de una licencia de funcionamiento en 2024 (+13.2 pp.).

Además, el 19.3% de municipios realizaron al menos un convenio con una organización no gubernamental (ONG) o empresa privada para incentivar a las mypes (+5.8 pp.); el 13.3% realizó al menos una acción relacionada con la educación

financiera orientada a la inversión y el financiamiento de las mypes (+1.2 pp.), y el 3.8% realizó otras acciones de promoción e incentivo a las mypes dentro de su jurisdicción (+2.3 pp.).

A nivel departamental, la provincia constitucional del Callao y el Cusco lideraron el *ranking* municipal de acciones para incentivar a las mypes dentro de su jurisdicción, pues el 100% de sus municipios implementaron al menos una acción para motivar a las mypes en 2024. Este resultado no solo implica una mejora respecto del año previo, sino también un salto importante con relación a 2019. Continúan la lista los departamentos de Piura, Apurímac y Ucayali, con el 96.9%, 96.5% y 94.7% de sus municipalidades que implementaron alguna acción de incentivo a las mypes, respectivamente.

En el extremo opuesto, Loreto, Áncash y Amazonas se ubican en las últimas posiciones del *ranking*, donde el 66%, 50.6% y 50% de sus municipios

realizaron acciones de promoción para las mypes en sus jurisdicciones, respectivamente. Cabe destacar que, al comparar los resultados con 2023, en todos los departamentos se observaron mejoras. En cambio, si comparamos los resultados con 2019, la mayoría de los departamentos ha observado importantes mejoras, con excepción de las municipalidades ubicadas en Arequipa y Amazonas, donde se registró una caída de 15.8 y 14.7 pp., respectivamente.

Para que estas cifras se traduzcan en una verdadera reducción de la informalidad, es clave que las municipalidades evolucionen de acciones puntuales hacia estrategias sostenidas que vinculen la formalización con beneficios concretos. Organizar ferias y brindar capacitaciones son avances importantes, pero insuficientes si no se acompañan de medidas como la simplificación de trámites, el uso de plataformas digitales únicas y la creación de ventanillas únicas municipales para agilizar los trámites de

“El rol de las municipalidades en el fomento de la actividad empresarial es importante, pues son estas quienes otorgan una licencia de funcionamiento a los comercios y tienen presupuesto para realizar acciones de promoción para las mypes”.

PORCENTAJE DE MUNICIPALIDADES QUE REALIZÓ AL MENOS UN TIPO DE ACCIÓN PARA INCENTIVAR A LAS MYPES

Departamento	2019	2023	2024
Callao	29.8%	92.3%	100%
Cusco	30.7%	89.7%	100%
Piura	77.4%	87.1%	96.9%
Apurímac	45%	85.7%	96.5%
Ucayali	66.4%	84.2%	94.7%
Madre de Dios	50.4%	81.8%	90.9%
Moquegua	85.7%	72.7%	90.5%
Ayacucho	89.3%	71.8%	89.5%
San Martín	60%	71.4%	88.5%
Puno	52.4%	70.2%	88.2%
Pasco	53.5%	69%	86.2%
Tumbes	55.6%	67.9%	84.6%
Ica	66.3%	67.4%	83.7%
La Libertad	50%	66.7%	79.8%
Huánuco	53.2%	66.7%	78.6%
Lima	32.1%	65.4%	78.4%
Cajamarca	63.6%	63.8%	74.8%
Huancavelica	70%	62%	74.5%
Lambayeque	65.5%	61.5%	73.7%
Arequipa	89.2%	60.7%	73.4%
Junín	60.9%	57.8%	73.4%
Tacna	57.1%	52.6%	71.4%
Loreto	57.1%	45.3%	66%
Áncash	23.1%	40.5%	50.6%
Amazonas	64.7%	37.3%	50%

Fuente: Renamu - INEI. Elaboración: ComexPerú.



los negocios. Además, es esencial que los municipios articulen sus esfuerzos con otras instituciones del Gobierno y ofrezcan incentivos reales: acceso preferente a compras públicas, asesoría técnica y programas financieros adaptados a la realidad de las mypes, entre otros.

Experiencias internacionales muestran que cuando se percibe que la formalidad abre oportunidades —no solo obligaciones— los

negocios dan el salto. En ese sentido, el fortalecimiento de capacidades locales y el financiamiento de herramientas tecnológicas para los Gobiernos subnacionales deben ser parte de una política nacional articulada. En un país tan diverso como el Perú, las municipalidades tienen el potencial de convertirse en verdaderos motores de la formalización si se les dota de los instrumentos adecuados y se les exige resultados medibles.

“Experiencias internacionales muestran que cuando se percibe que la formalidad abre oportunidades —no solo obligaciones— los negocios dan el salto”.

